



# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**DEPARTAMENTO**

**DE**

**INGLÉS**

**ASPECTOS GENERALES**

**Y**

**ESO**

**Curso 2021/2022**

# ÍNDICE

1. CONTEXTUALIZACIÓN.....	4
1.1. Ubicación del centro educativo.....	4
1.2. Contexto educativo.....	4
1.3. Características del alumnado.....	5
2. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA.....	6
2.1. Composición del Departamento de Inglés.....	6
2.2. Asignación de grupos al profesorado.....	6
2.3. Distribución del alumnado del turno de Diurno.....	7
2.4. Distribución del alumnado del turno de Nocturno/Adultos.....	8
3. JUSTIFICACIÓN LEGAL.....	8
3.1. Marco legislativo.....	8
3.1.1. Ámbito estatal.....	8
3.1.2. Ámbito autonómico.....	9
3.2. Justificación.....	10
4. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ETAPAS.....	12
4.1. Etapa de la ESO.....	12
4.2. Etapa de Bachillerato.....	14
5. ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	16
5.1. Aspectos Generales.....	16
5.2. Elementos transversales en la asignatura de inglés.....	18
6. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	19
6.1. Aspectos generales.....	19
6.2. Las Competencias clave Integradas.....	20
6.2.1. Competencia en comunicación lingüística.....	22
6.2.2. Competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología.....	23
6.2.3. Competencia digital.....	24
6.2.4. Aprender a aprender.....	24
6.2.5. Competencias sociales y cívicas.....	25
6.2.6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.....	25
6.2.7. Conciencia y expresiones culturales.....	26
6.3. Competencias clave en la asignatura de Inglés como Lengua Extranjera.....	27
6.3.1. Competencia en comunicación lingüística.....	27
6.3.2. Competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología.....	27
6.3.3. Competencia digital.....	28
6.3.4. Competencia para aprender a aprender.....	28
6.3.5. Competencias sociales y cívicas.....	28
6.3.6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.....	28
6.3.7. Conciencia y expresiones culturales.....	29
7. RECOMENDACIONES DE METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.....	29
7.1. Aspectos Generales.....	29
7.2. Plan de Lectura.....	31
8. PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	32
8.1. Procedimientos de Evaluación.....	32
8.2. Criterios de evaluación ESO.....	33
8.2.1. 1º ESO.....	33
8.3. Técnicas e instrumentos de evaluación.....	37
8.4. Criterios de calificación del Departamento.....	42
8.5. Aclaraciones sobre la realización de exámenes.....	50

8.6. Evaluación de los procesos de enseñanza y la práctica docente.....	51
9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	54
9.1. Consideraciones generales.....	54
9.2. Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE).....	54
9.3. Plan de apoyo al alumnado repetidor y recuperación de la materia pendiente.....	56
9.3.1. Medidas para el alumnado repetidor en la Educación Secundaria Obligatoria que el curso anterior no superó la asignatura de Inglés.....	56
9.3.2. El alumnado que esté por primera vez en un curso de Educación Secundaria Obligatoria sin haber obtenido una calificación positiva en la materia en el curso anterior.....	56
ESO.....	56
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	56
11. REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.....	57
12. INDICADORES DE LOGRO E INFORMACIÓN PARA LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN.....	60
13. PLAN DE CONTINGENCIA.....	62
14. ELEMENTOS CURRICULARES.....	64
14.1. Currículo.....	64
14.2. Objetivos.....	65
15. OBJETIVOS DE LA MATERIA DE INGLÉS (CÓDIGO 011).....	65
16. CONTENIDOS ESO.....	66
16.1. 1º ESO.....	67
16.2. 2º ESO.....	76
16.3. 3º ESO.....	87
16.4. 4º ESO.....	97
17. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESO.....	108
18. UNIDADES DIDÁCTICAS: SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN.....	112
18.1. 1º ESO.....	113
18.2. 2º ESO.....	113
18.3. 3º ESO.....	114
18.4. 4º ESO.....	114
19. METODOLOGÍA.....	115
19.1. Metodología Didáctica.....	115
19.2. Metodología de los libros de texto: <i>Energize</i> de OUP.....	117
19.2.1. Vocabulario.....	117
19.2.2. Destrezas.....	118
20. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	120
20.1. Recursos materiales y digitales.....	120
20.2. Actividades.....	121
20.2.1. De desarrollo de la lección.....	122
20.2.2. De refuerzo y ampliación.....	122
20.2.3. De desarrollo de Competencias clave.....	123
20.2.4. De evaluación.....	123
20.3. Organización de tiempos, agrupamientos y espacios.....	124

## ASPECTOS GENERALES

### **1. CONTEXTUALIZACIÓN**

#### **1.1. Ubicación del centro educativo**

Centro: IES SANTO DOMINGO

Calle: Santo Domingo, 29

Localidad: El Puerto de Santa María

Provincia: Cádiz

Código Postal: 11500

#### **1.2. Contexto educativo**

El I.E.S. Santo Domingo está situado en la localidad de El Puerto de Santa María, -Cádiz- en la calle Santo Domingo, número 29. La localidad, que tiene alrededor de 90.000 habitantes, se sitúa en plena Bahía de Cádiz y sus recursos son básicamente la agricultura, la pesca, el sector vitivinícola y el turismo, con un fuerte dominio del sector servicios que gira en torno a la principal fuente de ingresos que es el turismo. Está dotado de servicios de sanidad, un hospital provincial, trece institutos de Secundaria -nueve públicos y cuatro privados-, diecinueve centros de Educación Infantil y Primaria -doce públicos y siete privados- y un conservatorio elemental de música.

La ciudad se encuentra bien comunicada con el resto de ciudades y pueblos tanto de la Bahía como del resto de Andalucía y España: barco a Cádiz y Rota, estación de tren para poder tomar cercanías, tren Alvia, etc., y una estación de autobuses que actualmente está en proyecto de construcción junto a la del ferrocarril. El aeropuerto más cercano se encuentra en Jerez de la Frontera a 15 Km. por autovía.

El Instituto Santo Domingo es, por tanto, un centro educativo con una larga historia. Se encuentra ubicado en el corazón del centro histórico portuense en un edificio catalogado patrimonio histórico-artístico que fue levantado de nueva fábrica a finales del siglo XVII en un elegante estilo barroco andaluz. La situación en la calle Santo Domingo 29, permite que se pueda acceder a pie a la zona monumental, comercial y de servicios de

El Puerto, y que él mismo sirva como reclamo cultural y educativo a la hora de dinamizar la ciudad.

La zona de influencia del instituto es muy amplia, extendiéndose desde el centro hasta la zona comercial y de servicios situada en torno a la Plaza de Toros y a la zona norte, en torno a la carretera de Fuentebravía. Los barrios son variopintos tanto en estructura del hábitat -pisos, casas unifamiliares, etc.- como a nivel socioeconómico. En ellos se ubican los dos CEIPs adscritos: Cristóbal Colón y Menesteo. Además, se recibe alumnado tanto para secundaria como bachillerato de las Nieves, Valdelagrana, El Tejar, Vistahermosa, etc. y de centros concertados como Carmelitas, Esclavas, Espíritu Santo y La Salle.

### **1.3. Características del alumnado**

En el primer ciclo de Educación Secundaria el alumnado proviene de dos centros de Educación Primaria: CEIP Menesteo y CEIP Cristóbal Colón, ubicados en dos zonas de la ciudad completamente diferentes. Los alumnos y alumnas que provienen del CEIP Menesteo son de un contexto sociocultural y económico medio, mientras que el alumnado proveniente del CEIP Cristóbal Colón son mayoritariamente de familias de un nivel sociocultural y económico muy bajo, en muchas ocasiones incluso de familias desestructuradas y en riesgo de exclusión, lo que repercute negativamente en el perfil académico que procede de este centro.

Para paliar este desfase en el nivel académico inicial del alumnado, el centro cuenta con una profesora de PT para la atención individualizada en los casos de alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE). Este curso, se han desdoblado en 3 los grupos de 1 ESO, de manera que se ha reducido el tamaño de los mismos en favor de una atención más diversificada. En 2º ESO se diversifica el grupo PMAR para la primera lengua extranjera. El resto del alumnado se atiende en su grupo de referencia, atendiendo a las peculiaridades de repetición o necesidad de un plan de apoyo y seguimiento individual en algunos casos.

En el segundo ciclo de ESO el alumnado es básicamente el mismo del propio centro y proviene, por tanto, de la promoción propia con algunas excepciones puntuales de diversos centros de la localidad o de fuera de ella.

En cuanto al Bachillerato del régimen diurno, además de la propia promoción de nuestro alumnado de ESO, hay una afluencia bastante amplia de alumnado procedente de centros, sobre todo concertados que sólo tienen Educación Secundaria Obligatoria y que se encuentran en la cercanía del IES Santo Domingo, como son: La Salle Santa Natalia, Nuestra Señora de Lourdes, El Sagrado Corazón o El Espíritu Santo.

En el régimen de Adultos, la procedencia del alumnado es sumamente variada, lo que hace difícil señalar, a priori, una tendencia en cuanto a la procedencia y conocimientos previos del alumnado que se matricula

## **2. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA**

### **2.1. Composición del Departamento de Inglés**

1 Virginia Piedra Lara	Tutora (Profesora en fase de prácticas)
2 Patricia González Rodicio	Jefa del Departamento
3 Carmen Grimaldi Herrera	Jefa de Estudios Diurno
4 Bernardo Rodríguez Caparrini	Profesor
5 Francisco Castillo García	Profesor
6 Darío Tijeras Gutiérrez	Tutor
7 Soledad Reina Pérez	Profesora (Depto. Francés)
8 Leticia Sánchez-Romate Femenía	Profesora (Depto. Francés)
9 Irene Chacón	Profesora (Depto. Lengua)

### **2.2. Asignación de grupos al profesorado**

ADULTOS

Bernardo Rodríguez Caparrini  
 ESPA I semipresencial  
 ESPA II semipresencial  
 1º Bachillerato presencial

Francisco Castillo García  
 ESPA II presencial  
 1º Bachillerato semipresencial  
 2º Bachillerato semipresencial  
 2º Bachillerato presencial

DIURNO

Carmen Grimaldi Herrera  
 1º ESO ING2  
 2º ESO PMAR (inglés)

Francisco Castillo García  
 2º ESO ING2  
 1º Bachillerato ING2

Virginia Piedra Lara  
 1º ESO (inglés)  
 2º ESO (inglés) + tutoría  
 2º ESO (inglés)  
 1º Bachillerato (inglés)  
 4º ESO (inglés)  
 4º ESO ING2 (inglés)

Darío Tijeras Gutiérrez  
 1º ESO (inglés)  
 2º Bachillerato (inglés) x 2  
 3º ESO (inglés) + tutoría  
 4º ESO (inglés)  
 1º Bachillerato

Patricia González Rodicio  
 1º ESO (inglés)  
 3º ESO (inglés)  
 2º ESO (inglés)  
 2º Bachillerato (inglés)

Soledad Reina Pérez  
 1º ESO (inglés)  
 2º ESO (inglés)  
 1º ESO (inglés, ampliación)

Irene Chacón (Depto. Lengua)  
 ESPA II presencial

Leticia Sánchez-Romate  
 1º ESO (inglés, ampliación)

**2.3. Distribución del alumnado del turno de Diurno**

Curso	Nº de grupos
1º ESO	3 grupos ING1 + 1 grupo ING2
2º ESO	3 grupos ING1+1grupo PMAR + 1 grupo ING2
3º ESO	2 grupos ING1
4º ESO	2 grupos ING1 + 1 grupo ING2
1º Bachillerato	2 grupos ING1 + 1 grupo ING2
2º	3 grupos ING1

Bachillerato	
--------------	--

#### 2.4. Distribución del alumnado del turno de Nocturno/Adultos

Curso	Nº de grupos
1º ESPA Semipresencial	1 grupo
2º ESPA Semipresencial	1 grupo
2º ESPA Presencial	1 grupos
1º Bachillerato Semipresencial	1 grupo
1º Bachillerato Presencial	1 grupo
2º Bachillerato Semipresencial	1 grupo
2º Bachillerato Presencial	1 grupo

### 3. JUSTIFICACIÓN LEGAL

#### 3.1. Marco legislativo

##### 3.1.1. Ámbito estatal

**Ley Orgánica de Educación 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa**, la cual modificó el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. Según el nuevo artículo 6 bis de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, corresponde al Gobierno el diseño del currículo básico, en relación con los objetivos, competencias, contenidos, estándares y resultados de aprendizaje evaluables y criterios de evaluación, que garantice el carácter oficial y la validez en todo el territorio nacional de las titulaciones a que se refiere esta ley orgánica. La nueva organización de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato se desarrolla en los artículos 22 a 31 y 32 a 38, respectivamente, de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, tras su modificación realizada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

**Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015). EE



**Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).

### **3.1.2. Ámbito autonómico**

**Decreto 111/2016, de 14 de junio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016). Art. 10.2 y 10.3 del Decreto 111/2016 organización de las enseñanzas.

**Decreto 110/2016, de 14 de junio**, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

**Orden de 15 de enero de 2021**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

**Orden de 15 de enero de 2021**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

**Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía**, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

**Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía,** se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

**Instrucciones de 24 de julio de 2013,** de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los centros educativos públicos que imparten educación infantil, educación primaria y educación secundaria. <sup>EE</sup>

**Orden de 28 de diciembre de 2017,** por la que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para Personas Adultas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

**Decreto 327/210, de 13 de julio de 2010,** por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (BOJA 16/07/2010) Artículo 29. Las programaciones didácticas Artículo 93. Departamento de actividades complementarias y extraescolares. <sup>EE</sup>

**Orden de 19 de junio de 2020,** por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública en la Comunidad Autónoma de Andalucía para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el coronavirus Sars-Cov2 (COVID-19), una vez superado el estado de alarma. Actualizado con fecha de 14 de septiembre de 2020.

Además de adaptarse a la normativa anterior, esta programación sigue las directrices establecidas por el Consejo de Europa, plasmadas en el **Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL, 2001 y 2017)**

### **3.2. Justificación**

Las actividades de aprendizaje de inglés son motivadoras y tienen un carácter lúdico que permite de forma inconsciente y natural la adquisición de la lengua extranjera, y potencian la habilidad del alumnado para percibir el conocimiento de una lengua

extranjera no sólo como una materia más sino como el descubrimiento de un mundo externo del que todos formamos parte responsable, se promueve la interacción en la clase para desarrollar una actitud de alerta hacia las normas y los valores sociales, dentro de los principios psicopedagógicos en los que se fundamenta el diseño curricular para la etapa de Educación Secundaria.

Nuestra finalidad es, en primer lugar, conseguir que el alumnado adquiera todas las competencias marcadas por la LOMCE centrándonos en la competencia en comunicación lingüística y haciendo especial hincapié en las competencias sociales y cívicas, aprender a aprender y sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Por otra parte, incorporar el conjunto de elementos transversales, recogidos también por la LOMCE, al proceso de aprendizaje. Como es de esperar, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y las TIC, se trabajarán intensamente a lo largo de todo el proceso, pero también tendrán cabida en el aprendizaje de la lengua extranjera la promoción de la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos, rechazo a cualquier tipo de violencia, racismo o xenofobia, respeto a las víctimas del terrorismo, el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, las situaciones de riesgo en el uso de las TIC, la protección ante emergencias y catástrofes, el desarrollo del espíritu emprendedor, la actividad física y la dieta equilibrada, la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico.

Este proyecto tiene en cuenta cambios tan significativos y evidentes como la globalización, que prácticamente exige el dominio de una segunda lengua extranjera, y el impacto de las nuevas tecnologías, repercutiendo directamente en los alumnos a la hora de aprender, de comunicarse o de realizar una tarea. Elementos que se han convertido en una prioridad y en una herramienta clave respectivamente en el proceso de aprendizaje, no solo en la etapa a la que hace referencia este documento, sino a lo largo de toda la vida.

En este proyecto, el profesorado deberá crear las condiciones esenciales para que se produzca el aprendizaje atendiendo particularmente a la diversidad en las habilidades y

expectativas de cada alumno y a la búsqueda del desarrollo del talento de cada uno de ellos. Preparará y organizará el trabajo, ayudando en el desarrollo del mismo; coordinará acciones; impulsando actitudes positivas hacia el idioma y la cultura inglesa, captando y desarrollando el interés del alumno hacia lo nuevo y la creatividad, interviniendo de forma activa y reflexiva, y tratando los errores como signos de progreso. Por su parte, el alumnado debe participar de forma activa en su proceso de aprendizaje, siendo, como define la LOMCE, el centro y la razón de ser de la educación.

#### **4. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ETAPAS**

##### **4.1. Etapa de la ESO**

El currículo básico establece que la Educación Secundaria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los

prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua co-oficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los anteriores, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

#### **4.2. Etapa de Bachillerato**

El currículo básico establece que el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así

como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

## **5. ELEMENTOS TRANSVERSALES**

### **5.1. Aspectos Generales**

El Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía hace referencia en su artículo 6 a los elementos transversales del currículo.

Sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de la Educación Secundaria Obligatoria que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la

Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la

participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia

emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de



comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de

oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural,

el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al

crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

1) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo

globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la

superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

## **5.2. Elementos transversales en la asignatura de inglés**

Como es de esperar, en la materia de la lengua inglesa se trabajan principalmente la comprensión lectora, la expresión oral y escrita en todas las unidades; pero también se trabajan la comunicación audiovisual y las TIC a través de:

- El uso del libro digital en todas las lecciones para la presentación de la gramática a través de una animación, la práctica del vocabulario y gramática; el soporte adicional como preparación para las actividades de *listening*, *speaking* y *writing*; visualización de los videos y participación en los juegos para consolidar los contenidos.
- El *Oxford Online Learning Zone* y recursos en la web de Oxford University Press España con práctica interactiva, video, material de audio, etc.
- El uso de una aplicación, *VOC App*, para practicar el vocabulario en un *smart phone*.
- La versión de los libros digitales: Student's Book y Workbook.

- La consolidación del aprendizaje a través de las actividades con vídeos interactivos.
- El uso de las TIC para presentación de los proyectos al finalizar las unidades y/o los trimestres.
- El emprendimiento también se trabaja en *Spectrum* y *Energize*, ya que el método ayuda a los alumnos a tener confianza en sí mismos, a tomar la iniciativa para realizar diferentes actividades y a ponerlas en práctica en la vida real, a través, por ejemplo, de:
  - Los *unit openers* y las actividades de producción oral, que permiten a los alumnos expresar su opinión personal, escuchar a otros alumnos y les hace reflexionar, por ejemplo, sobre considerar otras ideas.
  - Los proyectos, al finalizar las unidades 3, 6 y 9, suponen un reto para el alumno en cuanto a trabajo colaborativo en grupos, aplicar sus conocimientos fuera del aula, organizarse y presentar sus ideas, desarrollar la negociación, planificar, tomar decisiones, etc.

Ambos métodos también fomentan la educación cívica y constitucional en cada una de las unidades, ya que se aprende sobre un tema en un contexto social e histórico y se fomenta el sentido de la responsabilidad ética y el espíritu comunitario:

## **6. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

### **6.1. Aspectos generales**

El Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía establece, en su artículo 5, que:

1. De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

2. Según lo establecido en el artículo 2 de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se

describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, las competencias relacionadas en el apartado anterior se consideran competencias clave.

3. Las competencias clave, según la denominación adoptada por el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, y en línea con la Recomendación 2006/962/EC del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

## **6.2. Las Competencias clave Integradas**

La sociedad actual, cada vez más heterogénea y global, demanda un tipo de ciudadano competente, que sepa lo que hace y lo que dice de forma creativa y autónoma.

Desde el área de lenguas extranjeras, esta formación, necesariamente continua, constituye un proceso de construcción social y emocional del conocimiento en la que interaccionan permanentemente el cuerpo, la mente, la razón y las emociones.

En un proceso de aprendizaje continuo, basado en la adquisición de competencias, el alumnado, mediante los conocimientos que ha adquirido, ha de ser capaz de aplicar lo que sabe en situaciones concretas, es decir, poner en práctica y demostrar los conocimientos, habilidades y actitudes que posee para resolver diferentes hechos en diversos contextos.

Cabe destacar el carácter combinado del aprendizaje por competencias: el alumno, mediante lo que sabe, debe demostrar que lo sabe aplicar, pero además que sabe ser y estar. De esta forma vemos cómo una competencia integra los diferentes contenidos que son trabajados en el aula (conceptos, procedimientos y actitudes), ejemplo de una formación integral del alumno. En suma, estamos reconociendo que la institución escolar no sólo prepara al alumno en el conocimiento de saberes técnicos y científicos, sino que lo hace también como ciudadano, de ahí que deba demostrar una serie de actitudes sociales, cívicas e intelectuales que impliquen el respeto a los demás, responsabilidad y cooperación.

La reforma educativa, siguiendo las recomendaciones del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006, de la UNESCO y de la OCDE, entre otras, se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, como complemento al aprendizaje de contenidos. En la definición que la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) hace del currículo, nos encontramos con los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje entre los que se encuentran las Competencias clave. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, lo que supone un importante cambio dirigido a aquello que el alumnado asimila y es capaz de hacer, sobre todo por lo que respecta a las Competencias clave que se consideran prioritarias de cara al desarrollo del alumnado.

Una competencia es la capacidad puesta en práctica y demostrada de integrar conocimientos, habilidades y actitudes para resolver problemas y situaciones en contextos diversos. De forma muy gráfica y sucinta, se puede definir como la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, los conocimientos en acción.

Hay un aspecto que debe destacarse, formar en competencias permite el aprendizaje a lo largo de toda la vida, haciendo frente a la constante renovación de conocimientos que se produce en cualquier área de conocimiento. La formación académica del alumno transcurre en la institución escolar durante un número limitado de años, pero la necesidad de formación personal y/o profesional no acaba nunca, por lo que una formación competencial digital, por ejemplo, permitirá acceder a este instrumento para recabar la información que en cada momento se precise. Si además tenemos en

cuenta que muchas veces es imposible tratar en profundidad todos los contenidos del currículo, está claro que el alumno deberá formarse en esa competencia, la de aprender a aprender.

En nuestro sistema educativo se considera que las Competencias clave que debe tener el alumno cuando finaliza su escolaridad obligatoria para enfrentarse a los retos de su vida personal y laboral son las siguientes:

Competencia en comunicación lingüística.

Competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología.

Competencia digital.

Aprender a aprender.

Competencias sociales y cívicas.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. EE

Conciencia y expresiones culturales.

Pero ¿qué entendemos por cada una de esas competencias? De forma sucinta, y recogiendo lo más significativo de lo que establece el currículo escolar, cada una de ellas aporta lo siguiente a la formación personal e intelectual del alumno:

### **6.2.1. Competencia en comunicación lingüística**

Se trata de una competencia muy compleja. Está vinculada a la acción comunicativa dentro de unas prácticas sociales, en la que el individuo, además de producir, también recibe mensajes con distintas finalidades. Supone la apertura de una vía de conocimiento, dentro y fuera de la escuela, y enriquecimiento cultural y constituye un objetivo de aprendizaje permanente, considerando la lectura como el principal medio para la ampliación del aprendizaje y de esta competencia.

El individuo, mediante la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación, pone en funcionamiento una serie de actitudes y valores como son el respeto a las normas de convivencia, el ejercicio de la ciudadanía, el desarrollo de un espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos y el pluralismo, la resolución de conflictos, el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos, interés hacia el

aprendizaje y el reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia como fuente de placer.

La competencia en comunicación lingüística está constituida por cinco componentes: lingüístico, pragmático-discursivo, socio-cultural, estratégico y personal, que se concretan en distintas dimensiones en la interacción comunicativa.

### **6.2.2. Competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología**

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Requiere conocimientos sobre los números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y de razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral. Su adquisición supone, en suma, establecer una relación profunda entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental, implicados en la resolución de una tarea matemática determinada.

Esta competencia incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad. Los ámbitos integrados en la competencia matemática son los referentes a los números, el álgebra, la geometría y la estadística.

Las competencias clave en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable en él. Contribuyen al desarrollo del pensamiento científico y capacitan al individuo para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana, para actuar frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

El desarrollo de estas competencias requiere una serie de conocimientos científicos relativos a la física, química, biología, geología, matemáticas y tecnologías, que se derivan de conceptos, procesos y situaciones interconectadas; así como unas destrezas que permitan utilizar y manipular herramientas tecnológicas, datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo.

Las actitudes y valores integrados en estas competencias están relacionados con la asunción de criterios éticos, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica, la valoración del conocimiento científico y la responsabilidad sobre la conservación de los recursos naturales y medioambientales, así como la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

### **6.2.3. Competencia digital**

Implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación. Supone la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías y la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y actitudes para ser competente en un entorno digital.

Requiere el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas, y precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas en distintos contextos.

El individuo ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interaccionar socialmente en torno a ellas. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

### **6.2.4. Aprender a aprender**

Esta competencia supone, por un lado, iniciarse en el aprendizaje y, por otro, ser capaz de continuar aprendiendo de manera autónoma, aspecto fundamental para el aprendizaje permanente.



Aprender a aprender incluye una serie de conocimientos y destrezas que requieren una reflexión y toma de conciencia sobre los propios procesos de aprendizaje, por lo que los procesos de conocimiento se convierten en objeto del conocimiento y se ha de aprender a ejecutarlos adecuadamente.

Las actitudes y valores clave en la adquisición de esta competencia son la motivación para aprender y la confianza para alcanzar las metas del aprendizaje.

#### **6.2.5. Competencias sociales y cívicas**

Estas competencias implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad para comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad cada vez más plural.

La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo y requiere la adquisición de conocimientos que permitan comprender y analizar los códigos de conducta y el comportamiento adecuado para convivir en sociedad.

Los elementos fundamentales de esta competencia son la capacidad de comunicarse de forma constructiva en distintos entornos y la seguridad en uno mismo, la integridad y la honestidad.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles.

En esta competencia son fundamentales: la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público, manifestar solidaridad e interés por los problemas de la comunidad, el respeto de los derechos humanos, la igualdad, la apreciación y comprensión de las diferentes religiones o culturas.

El desarrollo de estas competencias implica afrontar los conflictos con valores éticos y ejercer los derechos y deberes ciudadanos desde una actitud solidaria y responsable.

#### **6.2.6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

Esta competencia se refiere a la capacidad de transformar ideas en actos, lo que implica adquirir conciencia de una situación y optar con criterio propio y llevar adelante las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella, tanto en el ámbito personal como en el social o laboral.

La adquisición de esta competencia es determinante para la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento.

Esta competencia requiere unos conocimientos relacionados con la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales; y unas destrezas como la capacidad de análisis, de planificación, organización, gestión, toma de decisiones, resolución de problemas, liderazgo, pensamiento crítico, evaluación y auto-evaluación.

Requiere el desarrollo de actitudes y valores como la predisposición a actuar de forma creadora e imaginativa, el autoconocimiento y la autoestima, la independencia, el interés y esfuerzo, y el espíritu emprendedor.

#### **6.2.7. Conciencia y expresiones culturales**

Esta competencia implica conocer, apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas parte del patrimonio cultural de los pueblos.

Requiere conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural a todos los niveles. Comprende la concreción de la cultura y otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana. Incorpora el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos y la identificación entre las diferentes manifestaciones artísticas y la sociedad.

La adquisición de esta competencia pone en funcionamiento destrezas como la aplicación de diferentes habilidades de pensamiento para poder comprender, valorar, emocionarse y disfrutar de las diferentes manifestaciones artísticas. Supone, además, actitudes y valores personales de interés, reconocimiento y respeto por ellas y por la conservación del patrimonio.

### **6.3. Competencias clave en la asignatura de Inglés como Lengua**

#### **Extranjera**

Vamos a exponer los aspectos más relevantes en nuestro proyecto, a expensas de lo que la práctica educativa diaria pueda aconsejar en cada momento:

#### **6.3.1. Competencia en comunicación lingüística:**

El estudio de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de esta competencia de una manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. La competencia en comunicación lingüística se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

#### **6.3.2. Competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología**

Utilizar números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria. Forma parte de la competencia matemática la habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.

Las competencias científica y tecnológica, y partiendo del conocimiento de la naturaleza, de los conceptos, principios y métodos científicos fundamentales y de los productos y procesos tecnológicos, así como la comprensión de la incidencia de la ciencia y la tecnología sobre la naturaleza, permiten comprender mejor los avances, las limitaciones y los riesgos de las teorías científicas, las aplicaciones y la tecnología en las sociedades en general. Son parte de estas Competencias clave el uso de herramientas y máquinas tecnológicas, los datos científicos para alcanzar objetivos basados en pruebas.

### **6.3.3. Competencia digital**

La competencia digital proporciona un acceso inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día. El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizando las nuevas tecnologías creando contextos reales y funcionales de comunicación. Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento.

### **6.3.4. Competencia para aprender a aprender**

El aprendizaje de una lengua extranjera se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada alumno identifique cómo aprende mejor y qué estrategias le hacen más eficaces.

Esto comporta la conciencia de aquellas capacidades que entran en juego en el aprendizaje como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión, la expresión lingüística y la motivación del logro entre otras.

### **6.3.5. Competencias sociales y cívicas**

Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, pero también son vehículo de comunicación y transmisión cultural. Aprender una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma.

Este hecho favorece la comprensión de la realidad social en que se vive, el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promueve la tolerancia y la integración y ayuda a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

### **6.3.6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

Las decisiones que provoca la reflexión sobre el propio aprendizaje favorecen la autonomía. En la medida en que la autonomía e iniciativa personal involucran a menudo a otras personas, esta competencia obliga a disponer de habilidades sociales para

relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, la asertividad para hacer saber adecuadamente a los demás las propias decisiones, y trabajar de forma cooperativa y flexible. El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor suponen la capacidad de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico. Requiere, por tanto, poder re-elaborar los planteamientos previos o elaborar nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica.

### **6.3.7. Conciencia y expresiones culturales**

El aprendizaje de una lengua extranjera colabora en el desarrollo de esta competencia si los modelos lingüísticos que se utilizan contienen, aún con las limitaciones de esta etapa, producciones lingüísticas con componente cultural. Se trata, por tanto, de una competencia que facilita tanto expresarse y comunicarse como percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura.

## **7. RECOMENDACIONES DE METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

### **7.1. Aspectos Generales**

El Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la

Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía establece, en su artículo 7, las siguientes recomendaciones de metodología didáctica:

1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado

para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria

incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de

construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de

manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

## **7.2. Plan de Lectura**

La lectura se trabajará en todos los cursos de Educación Secundaria Obligatoria y en Bachillerato desde cada una de las unidades didácticas, según se prevé en la presente programación. Según se detalla en cada una de las unidades, la comprensión lectora forma parte fundamental de la enseñanza-aprendizaje de una Lengua Extranjera, por lo que se pondrá especial énfasis en la lectura comprensiva e inferencial a través de textos escritos sobre los diversos temas propuestos en el libro de texto para los diferentes niveles académicos.

Además de la lectura silenciosa e inferencial, el alumnado leerá en voz alta, practicando la repetición tras un modelo auditivo (CD, profesorado, video,...). Esto aumenta la velocidad lectora, mejora la pronunciación y entonación, así como la comprensión y afianza la memorización de estructuras. También se podrán utilizar las actividades de lectura de la BBC ([www.bbc.co.uk/learningenglish/english/features/drama](http://www.bbc.co.uk/learningenglish/english/features/drama))

Así mismo, en los niveles de 4 de ESO y de Bachillerato Diurno, se podría plantear al alumnado que elija de entre una serie de libros de cierto nivel o alguna novela corta adaptada (B1) que leerá en casa y contará a todo el resto de su clase en una

exposición pública posterior en el tercer periodo de evaluación. A estos efectos, se ofrecerá al alumnado la posibilidad de tomar en préstamo libros del Departamento o de la Biblioteca del centro. Creemos que se trata de un ejercicio muy completo que fomenta el respeto por los otros hablantes además de fomentar la lectura y la expresión oral, incidiendo directamente sobre varias competencias clave.

En el régimen de Adultos, no se obligará al alumnado a hacer lecturas además de las incluidas en su libro de texto o lecturas propuestas en la plataforma de educación a distancia, dado que el régimen de enseñanza es muy diferente y tiene un tratamiento diferenciado.

En el resto de los niveles, el profesorado incluirá la lectura de textos sobre cultura o historias cortas cuando lo considere oportuno al ritmo del aula y siempre acordes a la edad e intereses del alumnado.

## **8. PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

### **8.1. Procedimientos de Evaluación**

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, a priori, se espera de ellos).

Si partimos de que las Competencias clave suponen una aplicación real y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes, la forma de comprobar o evaluar si el alumno las ha adquirido es reproducir situaciones lo más reales posibles de aplicación, y en estas situaciones lo habitual es que el alumno se sirva de ese bagaje acumulado (todo tipo de contenidos) pero responda, sobre todo, a situaciones prácticas.



La evaluación por competencias permite evaluar tanto el logro de los objetivos de la asignatura, como el grado de adquisición de las Competencias clave. Unos criterios están ligados expresamente a conceptos, y otros, preferentemente a procedimientos y actitudes.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la evaluación sumativa, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan). Habrá otras evaluaciones, como la inicial (sin peso específico en la valoración final) y la final y, sobre todo, la continua o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Además de evaluar el aprendizaje del alumno, también se evalúa el proceso de enseñanza del profesorado, por lo que quedará incluido un procedimiento de evaluación de las programaciones didácticas y sus indicadores en la propuesta pedagógica de cada centro escolar.

## **8.2. Criterios de evaluación ESO**

### **Bloque 1 – Comprensión de textos orales.**

1.1 - Identificar la información esencial, los puntos principales y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD.

1.2 - Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA.

1.3 - Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre

hombres y mujeres, en el ámbito privado, en el trabajo, en el centro docente, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.

1.4 - Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). CCL, CAA.

1.5 - Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA, SIEP.

1.6 - Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CCL, CAA.

1.7 - Discriminar Patrones fonológicos, Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CCL, CAA.

## **Bloque 2 – Producción de textos orales: expresión e interacción.**

2.1 - Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP.

2.2 - Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CCL, CAA, SIEP.

2.3 - Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP.

2.4 - Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL, SIEP.

2.5 - Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CCL, CAA.

2.6 - Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CCL, CAA.

2.7 - Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpen la comunicación, y aunque sea necesario solicitar a los interlocutores repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CCL, CAA.

2.8 - Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CCL, CAA.

2.9 - Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. CCL, CAA.

### **Bloque 3 – Comprensión de textos escritos.**

3.1 - Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten

asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD.

3.2 - Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP.

3.3 - Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro docente) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.

3.4 - Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual). CCL, CAA.

3.5 - Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (por ejemplo, estructura exclamativa para expresar sorpresa). CCL, CAA, SIEP.

3.6 - Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones de uso menos frecuente y más específico. CCL, CEC.

3.7 - Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo: uso del apóstrofo, &, etc.), y sus significados asociados. CCL, CAA.

#### **Bloque 4 – Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

4.1 - Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, SIEP.

4.2 - Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple; p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA, SIEP.

4.3 - Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP.

4.4 - Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL, SIEP.

4.5 - Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL, CAA, SIEP.

4.6 - Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CEC.

4.7 - Conocer y aplicar, de manera adecuada para que el texto resulte comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (por ejemplo, el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo, el uso de mayúsculas y minúsculas o el uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo, SMS, WhatsApp). CCL, CAA, SIEP.

### **8.3. Técnicas e instrumentos de evaluación**

Atendiendo a diferentes criterios, el currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación formativa, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros. Y los de la evaluación sumativa,

las pruebas escritas a lo largo de cada trimestre y las de final de curso y extraordinaria, en el caso de obtener una calificación de Insuficiente en la ordinaria final de curso. En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

Respecto a la evaluación por competencias, debemos desglosarlas para lograr que nos sirvan como referente para la acción educativa y para demostrar la competencia real del alumno, y es lo que hemos llamado estándares de aprendizaje que se pueden medir por medio de los indicadores. Para su referencia, se incluye en la siguiente sección el listado completo tanto de los criterios de evaluación como de las Competencias clave.

#### Estándares de aprendizaje evaluables

Los estándares de aprendizaje se han organizado en cuatro grandes bloques: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Recogemos a continuación lo legislado:

#### Bloque 1. Comprensión de textos orales

i Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

ii Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).

iii Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.

iv Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

v Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

vi Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).

vii Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.

## Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

i Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

ii Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

iii Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

iv Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

### Bloque 3. Comprensión de textos escritos

i Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).

ii Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.

iii Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

iv Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).

v Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

vi Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema



curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

vii Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

#### Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

i Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).

ii Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.

iii Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.

iv Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

v Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

#### **8.4. Criterios de calificación del Departamento**

##### **ESO**

Se consideran cinco bloques: Bloque I: comprensión oral; Bloque II: expresión oral; Bloque III: comprensión escrita; Bloque IV: expresión escrita; Bloque V: *Use of English*: elementos lingüístico-discursivos. Para conformar el Bloque V se han extraído dos criterios de los bloques III y IV, concretamente los criterios 3.5, 3.6, 4.5 y 4.6. Se asigna un valor de un 20% a cada uno de los bloques. En Séneca aparecen los criterios de calificación ponderados de manera que se alcance el valor total de 100%. Los valores asignados a los diferentes criterios de evaluación son los siguientes:

##### **ESO (Primera y segunda lengua)**

Bloque I: 20% - 7 criterios (2,85 cada uno, salvo el primero: 2,92, por ajuste)

Bloque II: 20% - 9 criterios (2,22 cada uno)

Bloque III: 20% - 5 criterios (4 cada uno)

Bloque IV: 20% - 5 criterios (4 cada uno)

Bloque V: 20% - 4 criterios (5 cada uno)

Cada docente establecerá los mecanismos y los instrumentos que considere necesarios para evaluar cada uno de los bloques.

La recuperación de septiembre se basará exclusivamente en la nota de la prueba escrita correspondiente sobre contenidos trabajados a lo largo del curso.

##### **Bachillerato Diurno**

Se consideran cinco bloques: Bloque I: comprensión oral; Bloque II: expresión oral; Bloque III: comprensión escrita; Bloque IV: expresión escrita; Bloque V: *Use of English*: elementos lingüístico-discursivos. Para conformar el Bloque V se han extraído

dos criterios de los bloques III y IV, concretamente los criterios 3.5, 3.6, 4.5 y 4.6. Se asigna un valor de un 10% a los bloques I y II; a los bloques III y V se les asigna un 30% y el bloque IV obtiene el 20% restante para la suma total del 100%. En Séneca aparecen los criterios de calificación ponderados. Los valores asignados a los diferentes criterios de evaluación son los siguientes:

### **BACHILLERATO (Primera y segunda lengua)**

Bloque I: 10% - 7 criterios (1,42 cada uno, salvo el primero:1,49 por ajuste)

Bloque II: 10% - 9 criterios (1,11 cada uno)

Bloque III: 30% - 5 criterios (6 cada uno)

Bloque IV: 20% - 5 criterios (4 cada uno)

Bloque V: 30% - 4 criterios (7,5 cada uno)

La convocatoria extraordinaria para el primer curso de Bachillerato se prevé en el mes de septiembre y la calificación reflejará la nota alcanzada en la prueba escrita que el alumno realizará en dicha fecha.

La convocatoria extraordinaria para el segundo curso de Bachillerato se prevé para el mes de junio y la calificación reflejará la nota alcanzada en la prueba escrita que el alumno realizará en dicha fecha.

### **Adultos Modalidad Presencial**

En la modalidad de **Adultos Presencial**, las pruebas escritas supondrán un 80% de la nota y el 20% restante corresponderá con la asistencia, participación y trabajo personal en las distintas actividades propuestas.

### **ESPA presencial nivel II**

#### **Mecanismos de evaluación**

- 1 Control de trabajo diario.
- 2 Participación en clase.
- 3 Pruebas escritas.
- 4 Exámenes cada veinte días aproximadamente con objeto de que no se acumule mucho contenido.

## **Criterios de calificación**

La calificación del ámbito corresponderá en un 60% a la Lengua castellana y el 40% restante a la Lengua inglesa. Este criterio se adopta en función del número de horas de clase semanales.

La nota de inglés estará compuesta por la alcanzada de la siguiente forma:

20% correspondiente a las tareas y la participación y el 80% restante correspondiente a dos exámenes por trimestre, donde el primero valdrá el 40% y el segundo el 60%.

Para realizar la media ponderada con la asignatura de LCL, será necesario alcanzar al menos un 3 en la nota media de los dos exámenes de inglés realizados a lo largo del trimestre.

## **Recuperaciones**

El alumno o alumna que aprueba cualquiera de los 3 módulos del ámbito (AC), lo tiene ya aprobado para siempre. Los módulos suspendidos se recuperan de manera separada en el mes de junio. Cada alumno se examina entonces del módulo o módulos que tenga suspensos, teniendo en cuenta que se guardará la puntuación alcanzada por tareas y participación para sumarla a la nota de recuperación del examen de junio.

La recuperación por módulos que se realice en septiembre se hará exclusivamente a través de un examen, haciendo media con Lengua a partir de un 3.

## **ESPA semipresencial nivel I**

### **Criterios de calificación en el Ámbito de Comunicación.**

Se deberán tener en cuenta estas consideraciones sobre la calificación:

La evaluación entre módulos no es continua. Para aprobar, el alumno debe obtener al menos 50%, calificado en una escala de 0 a 10 de la nota en cada uno de los módulos del ámbito. Una vez aprobado un módulo, este se considera superado.

Alcanzado al menos ese 50% (5) en un módulo, la nota obtenida tendrá también carácter definitivo y no será revisable.

Los módulos suspendidos podrán recuperarse en junio, teniendo en cuenta que se guardará la puntuación alcanzada por tareas y participación para sumarla a la nota de recuperación del examen de junio.

La recuperación por módulos que se realice en septiembre se hará exclusivamente a través de un examen, haciendo media con Lengua a partir de un 3.

En cuanto a la contribución de las materias que forman el Ámbito de Comunicación a su calificación, se establecen los siguientes porcentajes:

- Lengua: 60%
- Inglés: 40%

### **Criterios de calificación en Inglés.**

En cada trimestre se realizará un examen que contará un 60% de la nota. Otro 20% de la nota final corresponderá a las tareas individuales (2 por trimestre) y otro 20% corresponderá a la asistencia, participación y utilización de la plataforma. Será requisito indispensable sacar un 3 al menos en la nota del examen para que se sumen las notas de tareas y se haga media con Lengua.

La nota media ponderada se tendrá en cuenta siempre y cuando los alumnos hayan alcanzado un 3 como mínimo en el examen escrito de cada una de las materias (Lengua Castellana e Inglés). En caso de no llegar al 3 en una de las dos materias, la calificación del Ámbito será negativa, incluso aunque la media ponderada fuese superior al 5.

### **ESPA semipresencial nivel II**

### **Criterios específicos de calificación en el Ámbito de Comunicación.**

Se deberán tener en cuenta estas consideraciones sobre la calificación:

La evaluación entre módulos no es continua. Para aprobar, el alumno debe obtener al menos 5, calificado en una escala de 0 a 10 de la nota en cada uno de los módulos del ámbito. Una vez aprobado un módulo, este se considera superado. Alcanzado al menos ese 5 en un módulo, la nota obtenida tendrá también carácter definitivo y no será revisable.

Los módulos suspendidos podrán recuperarse en junio teniendo en cuenta que se guardará la puntuación alcanzada por tareas y participación para sumarla a la nota de recuperación del examen.

La recuperación por módulos que se realice en septiembre se hará exclusivamente a través de un examen, haciendo media con Lengua a partir de un 3.

En cuanto al valor de cada asignatura de las que componen el Ámbito de Comunicación, será la siguiente:

- Lengua: 60%
- Inglés: 40%

Con el fin de consolidar la adquisición global de competencias, el alumnado deberá abordar tareas de las dos materias del ámbito.

### **Criterios de calificación en Inglés.**

En **Inglés** habrá un examen en cada trimestre que se valorará en el 60% de la nota. Otro 20% de la nota corresponderá a las tareas trimestrales (2 al trimestre) y otro 20% corresponderá a la utilización de la plataforma, asistencia y participación general en el curso. Será requisito indispensable sacar un 3 al menos en la nota del examen para que se sumen las notas de tareas y se haga media con Lengua.

La nota media ponderada se tendrá en cuenta siempre y cuando los alumnos hayan alcanzado un 3 como mínimo en el examen escrito de cada una de las materias (Lengua Castellana e Inglés). En caso de no llegar al 3 en una de las dos materias, la calificación del Ámbito será negativa, incluso aunque la media ponderada fuese superior al 5.

### **Bachillerato semipresencial 1º curso**

La evaluación es continua. Para aprobar, el alumnado tiene que obtener al menos 5 en cada uno de los trimestres. Excepcionalmente, el alumno podrá aprobar la materia si tiene un trimestre con una nota superior a un 3 siempre y cuando la media de los tres trimestres supere el 5. La nota final de la materia será la media de las de los trimestres, valorándose en un 25% la nota del primer trimestre, un 35% la del segundo y un 40% la del tercero, ya que en cada evaluación, según avanza el curso se incluirán y reciclarán contenidos de las evaluaciones anteriores.

El cálculo de la nota de cada trimestre se establece de la forma siguiente:

- Conjunto de las tareas individuales (2 por trimestre): 20% del total.
- Examen (1 por trimestre): 70 % del total. Para sumar los otros componentes de la nota será necesario tener al menos un 3,5 en la nota de examen.
- Participación, asistencia y utilización de la plataforma: 10% del total.

En caso de no aprobar en junio por la nota media ponderada de las evaluaciones, se realizará un examen final de toda la materia, al igual que en septiembre de no haber superado el alumno o alumna una nota superior a 5.

Los criterios de corrección específicos de cada tarea aparecerán claramente establecidos en las instrucciones de las mismas.

Eventualmente, las tareas podrán disponer de una rúbrica de evaluación donde se tengan en cuenta diversos criterios específicos.

### **Bachillerato semipresencial 2º curso**

La evaluación es continua. Para aprobar, el alumnado tiene que obtener al menos un 5 en cada uno de los trimestres. Excepcionalmente, el alumno podrá aprobar la materia si tiene un trimestre con una nota superior a un 3 siempre y cuando la media de los tres trimestres supere el 5. La nota final de la materia será la nota media ponderada de los trimestres, valiendo el primer trimestre un 25%, el segundo un 35% y el tercero un 40%.

El cálculo de la nota de cada trimestre se establece de la forma siguiente:

- Conjunto de las tareas individuales (2 en total): 20% del total.
- Examen (1 por trimestre): 70 % del total. Para sumar los otros componentes de la nota será necesario sacar al menos un 3,5 en examen.
- Asistencia, participación y utilización de la plataforma: 10% del total

Los criterios de corrección específicos de cada tarea aparecerán claramente establecidos en las instrucciones de las mismas.

En junio y en septiembre habrá exámenes de recuperación de toda la materia, en caso de que no se haya superado la nota de aprobado aplicando la nota media ponderada de los trimestres.

Eventualmente, las tareas podrán disponer de una rúbrica de evaluación donde se tengan en cuenta diversos criterios específicos.

A continuación se muestra una tabla resumen con los criterios de calificación acordados por el departamento para las diferentes etapas, niveles y cursos.

<b>ESO</b>				
BLOQUE I: COMPRENSIÓN ORAL 20%	BLOQUE II: EXPRESIÓN ORAL 20%	BLOQUE III: COMPRENSIÓN ESCRITA 20%	BLOQUE IV: EXPRESIÓN ESCRITA 20%	BLOQUE V: ELEMENTOS LINGÜÍSTICO- DISCURSIVOS 20%
<b>NOTA CONVOCATORIA ORDINARIA: MEDIA PONDERADA</b>				



1ª eval. 25%

2ª eval. 35%

3ª eval. 40%

**1º Y 2º BACHILLERATO DIURNO**

BLOQUE I: COMPRESIÓN ORAL 10%	BLOQUE II: EXPRESIÓN ORAL 10%	BLOQUE III: COMPRESIÓN ESCRITA 30%	BLOQUE II: EXPRESIÓN ESCRITA 20%	BLOQUE V: ELEMENTOS LINGÜÍSTICO- DISCURSIVOS 30%
NOTA CONVOCATORIA ORDINARIA: MEDIA PONDERADA				
1ª eval. 25%	2ª eval. 35%	3ª eval. 40%		

**BACHILLERATO ADULTOS PRESENCIAL**

PRUEBAS TRIMESTRALES		TOTAL	PRODUCCIONES
PRUEBA 1	PRUEBA 2	PRUEBAS ESCRITAS	(ORALES/ESCRITAS) TRABAJO Y PARTICIPACIÓN
40%	60%	80%	20%
NOTA CONVOCATORIA ORDINARIA: MEDIA PONDERADA			
1º eval. 25%	2ª eval. 35%	3ª eval. 40%	

**ESPA PRESENCIAL NIVEL II**

**(ÁMBITO DE COMUNICACIÓN: INGLÉS =40%)**

PRUEBAS TRIMESTRALES		TOTAL	TAREAS
PRUEBA 1	PRUEBA 2	PRUEBAS ESCRITAS	20%
40%	60%	80%	

ÁMBITO COMUNICACIÓN: 60% LENGUA + 40% INGLÉS  
(NOTA MEDIA PONDERADA SOLO SI NOTA MÍNIMA=3 EN LAS PRUEBAS TRIMESTRALES)

**ESPA SEMIPRESENCIAL NIVEL I Y II**

**(ÁMBITO DE COMUNICACIÓN: INGLÉS =40%)**

1 PRUEBA TRIMESTRAL	TAREAS INDIVIDUALES (2 POR TRIMESTRE)	ASISTENCIA/ PARTICIPACIÓN/USO PLATAFORMA
60% (nota mínima 3)	20%	20%

ÁMBITO COMUNICACIÓN: 60% LENGUA + 40% INGLÉS  
(NOTA MEDIA PONDERADA SOLO SI NOTA MÍNIMA=3 EN PRUEBA TRIMESTRAL)

**1º Y 2º BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL**

1 PRUEBA TRIMESTRAL	TAREAS INDIVIDUALES (2 POR TRIMESTRE)	ASISTENCIA/ PARTICIPACIÓN/USO
---------------------	---------------------------------------	-------------------------------

70% (nota mínima 3,5)	TRIMESTRE) 20%	PLATAFORMA 10%
NOTA CONVOCATORIA ORDINARIA: MEDIA PONDERADA		
1ª eval. 25%	2ª eval. 35%	3ª eval. 40%

### **8.5. Aclaraciones sobre la realización de exámenes**

En el caso de que un alumno o alumna no pueda asistir a alguna de las pruebas evaluables, escritas u orales, que cada docente haya establecido, es obligatorio justificar esa ausencia mediante documento acreditativo (justificante médico o de otro tipo). El docente, en última instancia, considerará si la falta es justificada o no (en función del documento que se presente finalmente) y podrá decidir si el alumno o alumna puede realizar la prueba en otra fecha distinta a la que se estableció en un primer momento, o realizar solo las pruebas restantes sin que se vea perjudicado/a en cuanto a la nota final resultante. Con todo, los docentes disponemos de suficientes evidencias y pruebas objetivas del alumnado durante todo un trimestre como para no necesitar hacer exámenes a determinados alumnos fuera de la fecha fijada con el grupo clase. Acordar unas fechas concretas de exámenes con todo un grupo no es fácil y por este motivo, se pide que el alumnado sea responsable y considerado para cumplir con su obligación de asistir a las pruebas. En el caso de que un alumno o alumna falte a algún examen y no justifique, de ninguna forma, esa ausencia, no se podrá tener en cuenta ninguna de las circunstancias anteriores.

### 8.6. Evaluación de los procesos de enseñanza y la práctica docente

Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que incluimos a continuación una plantilla con los indicadores de logro y los elementos a evaluar:

ELEMENTO S A EVALUAR	INDICAD ORES DE LOGRO			Resul tado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Programación didáctica.	No se adecúa al contexto del aula.	Se adecúa parcialmente al contexto del aula.	Se adecúa completamente al contexto del aula.	
Planes de mejora.	No se han adoptado medidas de mejora tras los resultados académicos obtenidos.	Se han identificado las medidas de mejora a adoptar tras los resultados académicos obtenidos.	Se han adoptado medidas de mejora según los resultados académicos obtenidos.	
Medidas de atención a la diversidad.	No se han adoptado las medidas adecuadas de atención a la diversidad.	Se han identificado las medidas de atención a la diversidad a adoptar.	Se han adoptado medidas de atención a la diversidad adecuadas.	
Temas transversales.	No se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	Se han trabajado la mayoría de los temas transversales en la materia.	Se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	
Programa de recuperación.	No se ha establecido un	Se ha iniciado el	Se ha establecido un	

	programa de recuperación para los alumnos.	programa de recuperación para los alumnos que lo necesiten.	programa de recuperación eficaz para los alumnos que lo necesiten.	
Objetivos de la materia.	No se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos.	Se han alcanzado parte de los objetivos de la materia establecidos para el curso.	Se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos para este curso.	
Competencias.	No se han desarrollado la mayoría de las competencias relacionadas con la materia.	Se han desarrollado parte de las competencias relacionadas con la materia.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias relacionadas con esta materia.	

ELEMENTO A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Práctica docente.	La práctica docente no ha sido satisfactoria.	La práctica docente ha sido parcialmente satisfactoria.	La práctica docente ha sido satisfactoria.	
Programas de mejora para práctica docente.	No se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	Se han identificado los puntos donde diseñaron programas de mejora para la práctica docente.	Se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	
Materiales y recursos didácticos.	Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido	Los materiales y recursos didácticos	Los materiales y recursos didácticos	

	los adecuados.	han sido	han sido	
		parcialmente adecuados.	completamente adecuados.	
Distribución de espacios y tiempos.	La distribución de los espacios y tiempos no han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	
Métodos didácticos y pedagógicos.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	
Resultados de la evaluación.	Los resultados de la evaluación en esta materia no han sido satisfactorios.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido moderados.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido muy satisfactorios.	

## **9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

### **9.1. Consideraciones generales**

Uno de los elementos que más potenciaba la LOE y se continúa potenciando con LOMCE es la atención a la diversidad. Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Es por esta razón por la que, en muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. La atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello, constantemente se deberá atender a estas diferencias, presentando las mismas actividades de forma diversa a partir de las actividades planteadas en el libro del alumno. Los profesores deben calibrar a quién dirigir y proponer unas actividades u otras y deberán ser consciente en todo momento de esas diferencias, no solo a la hora de evaluar, sino también a la hora de enseñar y de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el material destinado al profesor, el Teacher's Guide, y Teacher's Resource CDROM se proponen actividades de refuerzo y ampliación para los alumnos así como notas para el profesor, consejos didácticos, para afrontar diferentes expectativas del alumnado.

### **9.2. Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE).**

Si se detectan alumnos y/o alumnas con necesidades educativas especiales, se atenderá a los siguientes criterios y procedimientos para realizar las adaptaciones curriculares apropiadas:

Las adaptaciones se centrarán en:

Tiempo y ritmo de aprendizaje

Apoyo dentro/fuera del aula por maestros especialistas, personal complementario u otro personal

Metodología más personalizada

Accesibilidad de los elementos del currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales

Reforzar las técnicas de aprendizaje

Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes

Adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo

Aumentar la atención orientadora

Evaluaciones adaptadas a las necesidades de estos alumnos

Para alumnos con dificultades de aprendizaje graves, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales.

En el curso académico actual, entre los alumnos con necesidades educativas especiales se encuentra un alumno con discapacidad auditiva en 1º ESO D. El alumno permanece un mayor número de horas en el aula ordinaria y recibe apoyo en la asignatura de Inglés mínimo dos veces a la semana. Además de este recurso, precisa de adaptación no significativa en esta materia. En cuanto a las estrategias organizativas, para el desarrollo de la comunicación, relacionadas con la planificación del aprendizaje:

a) Se sitúa al alumno en el lugar donde mejor pueda percibir a través de sus restos auditivos y acceso visual a la información, ya que la lectura labial no es posible debido al uso de la mascarilla. El alumno está sentado en primera fila, justo enfrente de la mesa del profesor y de la pizarra.

b) Se le ha asignado un compañero tutor que supervise su agenda.

c) Se utiliza con el alumno un lenguaje claro y fácil de comprender, haciendo uso de frases cortas y utilizando conjunciones cuando se trata de frases compuestas.

d) Se le plantea preguntas frecuentes durante la explicación para asegurarnos de que lo ha entendido.

e) Se le regula y prioriza la cantidad de contenido a aprender, facilitándole resúmenes escritos y esquemas en la pizarra. Además, se le proporciona más tiempo para practicar y más oportunidades de repaso con la profesora de apoyo.

f) Los exámenes están fraccionados, colocando una sola orden por pregunta. Están adaptados en función al contenido de cada unidad, asegurándonos que entiende las preguntas del examen antes de empezar a escribir. Se le da más tiempo para realizar el examen o se reduce el número de preguntas. Se trabaja, antes de la prueba, con muestras de formato de examen. Se supervisa el examen durante su realización y se prioriza la parte escrita a la oral.

g) Se le reduce el número de actividades a realizar en clase y se le permite más tiempo para realizar las tareas y trabajos.

h) Se motiva al alumno elogiándolo cuando el trabajo está bien hecho, reduciendo así el estrés a cometer errores.

### **9.3. Plan de apoyo al alumnado repetidor y recuperación de la materia pendiente**

#### **9.3.1. Medidas para el alumnado repetidor en la Educación Secundaria Obligatoria que el curso anterior no superó la asignatura de Inglés.**

El profesorado hará un seguimiento individualizado del alumnado que está repitiendo curso a causa, entre otras, de la materia de inglés. Este alumnado tendrá un seguimiento trimestral en cuanto al control de su trabajo.

#### **9.3.2. El alumnado que esté por primera vez en un curso de Educación Secundaria Obligatoria sin haber obtenido una calificación positiva en la materia en el curso anterior.**

Para el alumnado que tenga la materia pendiente de cursos anteriores se establecen los siguientes mecanismos:

#### **ESO**

El alumno con materia pendiente de cursos anteriores podrá ir recuperándola siempre y cuando vaya aprobando la asignatura en el curso actual. Por tanto, se establece que el alumno que apruebe las dos primeras evaluaciones del curso actual aprobará la materia del curso anterior. Si no fuese así, en el mes de mayo se fijará una fecha para que realice una prueba con el fin de que pueda tener una nueva oportunidad de recuperación.

## **10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Este curso académico 2021-2022, gracias a la mejora de en nuestro país de la situación sanitaria se contemplan las siguientes actividades:

✓ D. Francisco Castillo propone la realización de un intercambio con un instituto de Noruega. Ya se ha celebrado una primera reunión con el Equipo Directivo y con el Departamento DACE para plantear su viabilidad. La situación sanitaria en nuestro país es, actualmente, bastante positiva. Con todo, la posibilidad de llevar a cabo el intercambio dependerá, sin duda, de las



condiciones en las que se encuentre la pandemia de COVID-19 tanto en España como en Noruega. Segundo trimestre.

✓ Concurso de dibujos con motivo de la celebración de Halloween. Dirigido al alumnado de 1º y 2º de ESO. Deberán realizar un dibujo sobre la temática que contengan mensajes en el idioma. El dibujo ganador recibirá un premio del departamento (algún objeto de papelería). Primer trimestre.

✓ Concurso de tarjetas navideñas. Primer trimestre.

La realización de actividades complementarias y extraescolares deberán estar totalmente coordinadas con el departamento de actividades complementarias y extraescolares (DACE). Cada miembro del departamento irá planteando, con la debida antelación, las actividades complementarias que desea hacer con su alumnado, con motivo de diferentes celebraciones que puedan ser de interés y tener conexión con nuestra materia y nuestro departamento, como pueden ser la celebración de Halloween, Thanksgiving, Bonfire Night (Guy Fawkes), Christmas, Saint Patrick's Day, Carnival, etc. Estas actividades se notificarán a la persona responsable del DACE, la cual las recogerá en un cuadrante e informará al resto del profesorado, si afectasen de algún modo el desarrollo de la actividad docente. El jefe/la jefa del departamento recogerá, igualmente, dichas actividades, para que consten en acta.

## **11. REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN**

El análisis de resultados tras las diferentes evaluaciones arroja información valiosa sobre aspectos como el propio proceso de enseñanza-aprendizaje, el cumplimiento de las programaciones, la respuesta del alumnado, las dificultades concretas encontradas durante los trimestres o el curso académico por parte de alumnado y profesorado, entre otros. Esta información nos orienta sobre qué debemos hacer para mejorar el aprendizaje y los resultados de nuestro alumnado en nuestra materia. Si bien los motivos que provoquen resultados no adecuados pueden ser muy diversos, es cierto que debemos plantearnos, sobre todo, tras la finalización de un trimestre y la obtención de resultados, si nuestra programación puede ser la causa, en parte, de esta situación. Por este motivo, desde el departamento, auspiciado por la Jefatura de Estudios, planteamos una revisión trimestral de nuestra programación, de manera que podamos detectar a tiempo qué elementos de la misma pueden estar interfiriendo negativamente, si fuese el caso, en los resultados académicos de nuestro alumnado, con el objetivo de corregir deficiencias e ir moldeando de manera paulatina la programación del departamento con la idea de que sea un documento útil, eficiente y provechoso.

En el mismo sentido, será evaluada la práctica docente de todo el profesorado que lo integra, sobre todo en aquellos grupos donde el número de suspensos sea superior al 50%. Se trata de

realizar una reflexión profunda que nos lleve a intentar conseguir el máximo éxito académico posible de nuestro alumnado.

A continuación, incluimos una tabla que nos puede resultar de ayuda a la hora de recoger información de los diferentes miembros del departamento para orientarnos en la revisión de nuestra programación y plantearnos si es pertinente realizar cambios en el documento.

**ANEXO: PLANTILLA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

Área/Materia: \_\_\_\_\_

Fechas de revisión de la Programación didáctica:	1 <sup>a</sup> evaluación Fecha	2 <sup>a</sup> evaluación Fecha	3 <sup>a</sup> evaluación Fecha	...	Final de curso Fecha
--	---------------------------------------	---------------------------------------	---------------------------------------	-----	----------------------------

<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<b>A lo largo del curso (evaluación continua)</b>	<b>Al final del curso (evaluación final)</b>
<b>1º) Resultados de la evaluación del curso en área o</b>	<p style="text-align: center;">Si los resultados no son los deseados, se proponen los siguientes ajustes o adaptaciones:</p> <p>- ...</p> <p>- ...</p> <p>- ...</p>	<p style="text-align: center;"><i>Propuestas de mejora en la programación didáctica del próximo curso:</i></p> <p style="text-align: center;">.....</p> <p style="text-align: center;">.....</p> <p style="text-align: center;">.....</p>

<b>materia</b>		..... ..... .....
<b>2º) Coherencia y adecuación de las variables metodológicas</b>	Si se valora que no existe coherencia o adecuación de las variables metodológicas se proponen los siguientes ajustes o adaptaciones:  - ...  - ...  - ...	<i>Propuestas de m didáctica del próximo c</i> ..... ..... ..... ..... .....
<b>3º) Contribución de la metodología a la mejora del clima de aula y de centro</b>	Si se valora que la metodología no contribuye a la mejora del clima de aula y de centro, se proponen los siguientes ajustes o adaptaciones:  - ...  - ...  - ...	<i>Propuestas de m didáctica del próximo c</i> ..... ..... ..... ..... .....

## **12. INDICADORES DE LOGRO E INFORMACIÓN PARA LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN**

### **Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación.**

La programación contempla de cara a la Memoria de Autoevaluación, una serie de actuaciones que se llevan a cabo durante todo el curso y que pretenden básicamente la adecuada evaluación de la práctica docente, adaptándola tanto a la normativa vigente como al funcionamiento cotidiano del centro.

Así, durante todo el curso, pero especialmente tras cada evaluación, se lleva a cabo un análisis de los resultados académicos y la práctica docente, del cual se extraen las propuestas de mejora que se incorporan a la actividad educativa de los diversos miembros del departamento.

A su vez, dicho análisis se lleva al Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, al Claustro de Profesores y al Consejo Escolar.

El análisis final y las propuestas de mejora se incorporan a las programaciones del curso siguiente y se recogen en la Memoria de Autoevaluación del centro, que a su vez sirve como punto de partida para la elaboración del Plan de Mejora. Para llevarlo a cabo se tienen en cuenta los diferentes apartados de la Memoria de Autoevaluación:

1 La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.

1.1 Criterios de asignación de enseñanzas, grupos y horarios.

1.2 Cumplimiento del calendario laboral y escolar, y control de ausencias del personal del Centro.

1.3 Utilización efectiva del tiempo de aprendizaje en el aula.

2 La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.

2.1 Establecimiento de secuencias de contenidos por áreas o materias en cada curso y ciclo para toda la etapa, o por cualquier otro procedimiento de ordenación del currículum (proyectos, tareas, etc.), de acuerdo con los objetivos y competencias clave.

2.2 Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a:

- Leer, escribir, hablar y escuchar.
- Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana.
- Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física. - Clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal.
- Utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación.

3 La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.

3.1 Criterios de evaluación, promoción y titulación.

3.2 Evaluación del alumnado que realiza el centro y resultados de pruebas externas.

4 La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.

4.1 Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado.

4.2. Programación adaptada.

4.3. Tutorización del alumnado, relación con las familias y el entorno.

5 Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.

5.1 El Equipo Directivo, Órganos Colegiados de Gobierno y Órganos de Coordinación Docente.

5.2 Los documentos de planificación.

6 La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.

6.1. Regulación y educación para la convivencia.

6.2. La inclusión de la educación en valores en la actividad educativa del centro.

7. Otras propuestas de mejora en relación con los objetivos.

### **13. PLAN DE CONTINGENCIA**

**Plan de contingencia. Adecuación del horario lectivo en caso de empeoramiento de la situación pandémica y necesidad de establecer docencia telemática.**

La adaptación del horario lectivo dependerá de si la docencia se aplica para todo el centro o únicamente para algunos grupos:

A. Docencia telemática en solo algunos grupos, por cuarentena médica: en este caso, el profesorado mantendrá sus horarios y atenderá al alumnado del grupo afectado de forma telemática utilizando los medios digitales disponibles en el aula y en el centro a las horas que les correspondiera tener docencia con dichos grupos.

B. Docencia telemática general para todo el centro. En este caso, al clausurarse por completo el centro, a fin de garantizar la conciliación de vida familiar y laboral de las familias y del profesorado, se pasará a un marco en el que las actividades y la atención individual se irá prestando con un máximo semanal de las horas dedicadas a cada grupo y materia, si bien dicha atención y actividades no tendrán por qué estar ancladas a un horario fijo concreto.

En cualquiera de los casos, se aplicará, para cada grupo o materia en docencia telemática, una reducción de 15 de minutos de docencia al final de cada hora con el grupo afectado (o en cómputo global en el caso 2, para facilitar la docencia telemática, dando cumplimiento a lo establecido en la disposición séptima de las INSTRUCCIONES DE 6 DE JULIO DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVAS A LA ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS DOCENTES PARA EL CURSO ESCOLAR 2020/2021, MOTIVADA POR LA CRISIS SANITARIA DEL COVID-19.

### **Adecuación del horario individual del profesorado para realizar el seguimiento de los aprendizajes alumnado y atención a sus familias.**

La adaptación del horario dependerá de si la docencia se aplica para todo el Centro o únicamente para algunos grupos:

A. Docencia telemática en solo algunos grupos, por cuarentena médica: en este caso, el profesorado mantendrá sus horarios y realizará tanto el seguimiento de los aprendizajes como la atención a las familias en el horario habitual de forma telemática utilizando los medios digitales disponibles en el aula y en el Centro a las horas que les correspondiera tener docencia/atención a familias de dichos grupos.

B. Docencia telemática general para todo el centro. En este caso, al clausurarse por completo el centro, a fin de garantizar la conciliación de vida familiar y laboral de las familias y del profesorado, se pasará a un marco en el que el seguimiento y la atención a las familias se irá prestando con un máximo semanal de las horas dedicadas a cada grupo y materia y, nuevamente, existirá un máximo de horas dedicadas a la semana para atención a las familias que nunca superará el cómputo global establecido para dicha atención en el marco horario presencial.

### **Otros aspectos referentes a los horarios.**

En el caso de ser necesario volver a la docencia telemática por empeoramiento severo de la situación pandémica, se respetará el horario individual de cada profesor/a, que podrá ser adaptado según las circunstancias lo requieran, intentando respetar, siempre que sea posible, la conciliación de la vida personal y familiar.



**ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES DE LA ASIGNATURA DE  
INGLÉS  
ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO)**

**14. ELEMENTOS CURRICULARES**

**14.1. Currículo**

La definición de currículo que la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa recoge en su artículo 6 es la siguiente: se entiende por currículo la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas y etapas educativas.

El currículo estará integrado por los siguientes elementos:

a) Los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa: referentes relativos a los logros que el alumno debe alcanzar al finalizar el proceso educativo, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.

b) Las competencias, o capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

c) Los contenidos, o conjuntos de conocimientos, habilidades, estrategias, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias.

Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.

d) La metodología didáctica, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes.

e) Los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa: referentes de evaluación que definen lo que se quiere valorar, lo que el alumnado debe lograr, tanto en términos de conceptos como en procedimientos o actitudes. Responden directamente a lo que se pretende lograr con la asignatura.

f) Los estándares y resultados de aprendizaje evaluables: concreciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de los aprendizajes y concretan mediante acciones lo que el alumno debe saber y saber hacer en cada asignatura. Deben permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Tienen que ser observables, medibles y evaluables ya que contribuyen y facilitan el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

#### **14.2. Objetivos**

Las exigencias y necesidades en la sociedad del siglo XXI han propiciado ajustes en el ámbito escolar, preparando a los alumnos y alumnas para vivir en un mundo progresivamente más internacional, multicultural y multilingüe a la vez que tecnológicamente más avanzado. Nuestro país se encuentra comprometido como miembro de la Unión Europea en el fomento del conocimiento de otras lenguas comunitarias, tal como se recoge en uno de los objetivos de la Estrategia de Lisboa. Por su parte, el Consejo de Europa en el Marco de Referencia Común Europeo para el aprendizaje de lenguas extranjeras, establece directrices tanto para el aprendizaje de lenguas como para la valoración de la competencia en las diferentes lenguas de un hablante. Estas pautas han sido un referente clave para la elaboración del currículo del área.

#### **15. OBJETIVOS DE LA MATERIA DE INGLÉS (CÓDIGO 011)**

a) El aprendizaje de la Lengua Extranjera en la Educación Secundaria Obligatoria tendrá la finalidad de desarrollar las siguientes capacidades en los alumnos:

b) Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.

c) Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.

d) Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.

e) Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.

f) Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.

- g) Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
- h) Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
- i) Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.
- j) Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.
- k) Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
- l) Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
- m) Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
- n) Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.
- o) Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

## **16. CONTENIDOS ESO**

## 16.1. 1º ESO

Los contenidos que conforman esta materia y este curso, se han agrupado en: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Estos cuatro bloques, relacionados con los dos centros de atención específicos: el lenguaje oral y el lenguaje escrito, recogen los elementos constitutivos del sistema lingüístico, su funcionamiento y relaciones y la dimensión social y cultural de la lengua extranjera.

### **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

#### 1. Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
- Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos, (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

#### 3. Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

#### 4. Estructuras sintácticodiscursivas:

- Expresión de:

Afirmación (affirmative sentences).

Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas!).

Negación (negative sentences with not, never, no, e. g. I never eat chips. No problem).

Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions , e.g. How are you?, Is it ok? ).

Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also), disyunción (or), oposición (but), causa (because (of), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as... as), resultado (so... that), explicación (for example).

- Expresión de relaciones temporales: (when, then...).

- Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple), futuro (be going to; present continuous with future meaning).

- Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple, past simple), habitual (simple tenses + adverbials; e. g. usually, every day).

- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad / posibilidad (can), obligación / necesidad (must), prohibición (mustn't), intención (be going to).

- Expresión de: la existencia (e. g. There is / There are, There was / There were), la entidad (Countable / Uncountable nouns, personal/object/Interrogative pronouns, determiners: this, that, these, those), la cualidad (e. g. good at drawing), la posesión (Saxon genitive, have got).

- Expresión de la cantidad: singular/plural, cardinal and ordinal numerals, possessive adjectives, (a/ an/the/some/any/many/a lot, how much/ how many, adverbs of degree: e.g. very, really)

- Expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. under, above, here, there...), position (e.g. in, on, at...), distance (e.g. from...to...), motion (e.g. to, across...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...), arrangement (on the left, on the right...).

- Expresión del tiempo: points (e. g. five to (eight)), divisions (e. g. century; season), and indications of time (ago; early; late), duration (from...to), anteriority (before), posteriority (after), sequence (first, next, then, finally...), frequency (e. g. often, once a month...).

- Expresión del modo: Adverbs and phrases of manner (e. g. quickly).

5. Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

6. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

## **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

1. Estrategias de producción:

### *Planificación*

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

### *Ejecución*

- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.

- Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).

- Estrategias de compensación:

### *Lingüísticos:*

- Búsqueda de palabras de significado parecido.

### *Paralingüísticos y paratextuales:*

- Petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran

el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

### 3. Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

### 4. Estructuras sintácticodiscursivas:

- Expresión de:

Afirmación (affirmative sentences).

Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas!).

Negación (negative sentences with not, never, no, e. g. I never eat chips. No problem).

Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions , e.g. How are you?, Is it ok? ).

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also), disyunción (or), oposición (but), causa (because (of), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as... as), resultado (so... that), explicación (for example).
- Expresión de relaciones temporales: (when, then...).
- Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple), futuro (be going to; present continuous with future meaning).
- Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple, past simple), habitual (simple tenses + adverbials; e. g. usually, every day).
- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad / posibilidad (can), obligación / necesidad (must), prohibición (mustn't), intención (be going to).
- Expresión de: la existencia (e. g. There is / There are, There was / There were), la entidad (Countable / Uncountable nouns, personal/object/Interrogative pronouns, determiners: this, that, these, those), la cualidad (e. g. good at drawing), la posesión (Saxon genitive, have got).
- Expresión de la cantidad: singular/plural, cardinal and ordinal numerals, possessive adjectives, (a/ an/the/some/any/many/a lot, how much/ how many, adverbs of degree: e.g. very, really)
- Expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. under, above, here, there...), position (e.g. in, on, at...), distance (e.g. from...to...), motion (e.g. to, across...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...), arrangement (on the left, on the right...).
- Expresión del tiempo: points (e. g. five to (eight)), divisions (e. g. century; season), and indications of time (ago; early; late), duration (from...to), anteriority (before), posteriority (after), sequence (first, next, then, finally...), frequency (e. g. often, once a month...).
- Expresión del modo: Adverbs and phrases of manner (e. g. quickly).

5. Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

6. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

### **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**

1. Estrategias de comprensión:



- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
- Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

### 3. Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

#### 4. Estructuras sintácticodiscursivas:

- Expresión de:

Afirmación (affirmative sentences).

Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas!).

Negación (negative sentences with not, never, no, e. g. I never eat chips. No problem).

Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions , e.g. How are you?, Is it ok? ).

Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also), disyunción (or), oposición (but), causa (because (of), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as... as), resultado (so... that), explicación (for example).

- Expresión de relaciones temporales: (when, then...).

- Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple), futuro (be going to; present continuous with future meaning).

- Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple, past simple), habitual (simple tenses + adverbials; e. g. usually, every day).

- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad / posibilidad (can), obligación / necesidad (must), prohibición (mustn't), intención (be going to).

- Expresión de: la existencia (e. g. There is / There are, There was / There were), la entidad (Countable / Uncountable nouns, personal/object/Interrogative pronouns, determiners: this, that, these, those), la cualidad (e. g. good at drawing), la posesión (Saxon genitive, have got).

- Expresión de la cantidad: singular/plural, cardinal and ordinal numerals, possessive adjectives, (a/ an/the/some/any/many/a lot, how much/ how many, adverbs of degree: e.g. very, really)

- Expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. under, above, here, there...), position (e.g. in, on, at...), distance (e.g. from...to...), motion (e.g. to, across...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...), arrangement (on the left, on the right...).

- Expresión del tiempo: points (e. g. five to (eight)), divisions (e. g. century; season), and indications of time (ago; early; late), duration (from...to), anteriority (before), posteriority (after), sequence (first, next, then, finally...), frequency (e. g. often, once a month...).

- Expresión del modo: Adverbs and phrases of manner (e. g. quickly).

5. Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y

restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, Tecnologías de la Información y Comunicación.

6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

#### **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

1. Estrategias de producción:

##### *Planificación*

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

##### *Ejecución*

- Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.
- Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

3. Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

#### 4. Estructuras sintácticodiscursivas:

- Expresión de:

Afirmación (affirmative sentences).

Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas!).

Negación (negative sentences with not, never, no, e. g. I never eat chips. No problem).

Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions , e.g. How are you?, Is it ok? ).

Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also), disyunción (or), oposición (but), causa (because (of), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as... as), resultado (so... that), explicación (for example).

- Expresión de relaciones temporales: (when, then...).

- Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple), futuro (be going to; present continuous with future meaning).

- Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple, past simple), habitual (simple tenses + adverbials; e. g. usually, every day).

- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad / posibilidad (can), obligación / necesidad (must), prohibición (mustn't), intención (be going to).

- Expresión de: la existencia (e. g. There is / There are, There was / There were), la entidad (Countable / Uncountable nouns, personal/object/Interrogative pronouns, determiners: this, that, these, those), la cualidad (e. g. good at drawing), la posesión (Saxon genitive, have got).

- Expresión de la cantidad: singular/plural, cardinal and ordinal numerals, possessive adjectives, (a/ an/the/some/any/many/a lot, how much/ how many, adverbs of degree: e.g. very, really)

- Expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. under, above, here, there...), position (e.g. in, on, at...), distance (e.g. from...to...), motion (e.g. to, across...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...), arrangement (on the left, on the right...).

- Expresión del tiempo: points (e. g. five to (eight)), divisions (e. g. century; season), and indications of time (ago; early; late), duration (from...to), anteriority (before), posteriority (after), sequence (first, next, then, finally...), frequency (e. g. often, once a month...).

- Expresión del modo: Adverbs and phrases of manner (e. g. quickly).

5. Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

## **16.2. 2º ESO**

Los contenidos que conforman esta materia y este curso, se han agrupado en: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Estos cuatro bloques, relacionados con los dos centros de atención específicos: el lenguaje oral y el lenguaje escrito, recogen los elementos constitutivos del sistema lingüístico, su funcionamiento y relaciones y la dimensión social y cultural de la lengua extranjera.

### **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

1. Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
- Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales). - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.

- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).

- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

3. Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.

- Expresión de hábitos.

- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.

- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

4. Estructuras sintácticodiscursivas:

- Expresión de:

- Afirmación (affirmative sentences).

- Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas!). (What + (adj.) noun (e.g. What a cheap ticket!); How + adj., (e.g. How surprising!).

- Negación (negative sentences with not, never, no, nobody, nothing e. g. Nobody is here, No problem).

- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions , e.g. How are you?, Is it ok?), question tags in present and past verbal forms (e.g. He was your friend, wasn't he?).
- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also), disyunción (or), posición (but), causa (because (of), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as ... as), resultado (so...), explicación (for example, that is...).
- Expresión de relaciones temporales: when, then, while...etc.
- Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous). Pasado (was/were, past simple), futuro (be going to; present continuous with future meaning).
- Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple y past simple), habitual (simple tenses + adverbials., e. g. usually, once a day), incoativo (start -ing), terminativo (stop -ing).
- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad (can, be able to), posibilidad/ probabilidad (may, could), obligación (must, need to, have (got) to, imperative), necesidad (must, need, have (got) to), prohibición (mustn't), permiso (can, could, may), consejo (should), e intención (be going to).
- Expresión de la existencia: e. g. There is/There are, There was/ There were, there will be), la entidad: countable/uncountable nouns, collective, compound nouns, personal/object/Interrogative pronouns, indefinite, determiners (this, that, these, those), la cualidad (e. g. good at drawing, friendly, boring...), la posesión (Saxon genitive, have got).
- Expresión de la cantidad: singular/plural, cardinal and ordinal numerals, possessive adjectives, a/an/the/some/any/many/a lot, most, both, a little, how much/ how many, adverbs of degree, (e.g. very, really).
- Expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. behind, above, over there...), position (e.g. in, on, at, downstairs...), distance (e.g. far, near, close...), motion (e.g. to, across, into, onto...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...), arrangement (on the left, on the right...).
- Expresión del tiempo: puntual (e. g. five to (eight)), divisiones (e. g. century; season), e indicaciones de tiempo (ago; early; late), duración (from...to, during, until...), anterioridad (already...), posterioridad (as soon as, finally...), secuencia (first, next, then, finally...), frecuencia (e. g. often, once a month...), simultaneidad (e.g. when /while).
- Expresión del modo: Adv. and phrases of manner, (e. g. quickly, well, on foot by bus...).

5. Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

6. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

## **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

1. Estrategias de producción:

### Planificación

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

### Ejecución

- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.

- Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

- Estrategias de compensación:

### Lingüísticos:

- Búsqueda de palabras de significado parecido.

### Paralingüísticos y paratextuales:

- Petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios



comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

3. Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

4. Estructuras sintácticodiscursivas:

- Expresión de:
- Afirmación (affirmative sentences).
- Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas!). (What + (adj.) noun (e.g. What a cheap ticket!); How + adj., (e.g. How surprising!).
- Negación (negative sentences with not, never, no, nobody, nothing e. g. Nobody is here, No problem).
- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions , e.g. How are you?, Is it ok?), question tags in present and past verbal forms (e.g. He was your friend, wasn't he?).
- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also), disyunción (or), posición (but), causa (because (of), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as ... as), resultado (so...), explicación (for example, that is...).

- Expresión de relaciones temporales: when, then, while...etc.
- Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous). Pasado (was/were, past simple), futuro (be going to; present continuous with future meaning).
- Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple y past simple), habitual (simple tenses + adverbials., e. g. usually, once a day), incoativo (start -ing), terminativo (stop -ing).
- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad (can, be able to), posibilidad/ probabilidad (may, could), obligación (must, need to, have (got) to, imperative), necesidad (must, need, have (got) to), prohibición (mustn't), permiso (can, could, may), consejo (should), e intención (be going to).
- Expresión de la existencia: e. g. There is/There are, There was/ There were, there will be), la entidad: countable/uncountable nouns, collective, compound nouns, personal/object/Interrogative pronouns, indefinite, determiners (this, that, these, those), la cualidad (e. g. good at drawing, friendly, boring...), la posesión (Saxon genitive, have got).
- Expresión de la cantidad: singular/plural, cardinal and ordinal numerals, possessive adjectives, a/an/the/some/any/many/a lot, most, both, a little, how much/ how many, adverbs of degree, (e.g. very, really).
- Expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. behind, above, over there...), position (e.g. in, on, at, downstairs...), distance (e.g. far, near, close...), motion (e.g. to, across, into, onto...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...), arrangement (on the left, on the right...).
- Expresión del tiempo: puntual (e. g. five to (eight)), divisiones (e. g. century; season), e indicaciones de tiempo (ago; early; late), duración (from...to, during, until...), anterioridad (already...), posterioridad (as soon as, finally...), secuencia (first, next, then, finally...), frecuencia (e. g. often, once a month...), simultaneidad (e.g. when /while).
- Expresión del modo: Adv. and phrases of manner, (e. g. quickly, well, on foot by bus...).

5. Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

6. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

### **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**

1. Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
- Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

3. Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

#### 4. Estructuras sintácticodiscursivas:

##### - Expresión de:

- Afirmación (affirmative sentences).

- Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas!). (What + (adj.) noun (e.g. What a cheap ticket!); How + adj., (e.g. How surprising!).

- Negación (negative sentences with not, never, no, nobody, nothing e. g. Nobody is here, No problem).

- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions , e.g. How are you?, Is it ok?), question tags in present and past verbal forms (e.g. He was your friend, wasn't he?).

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also), disyunción (or), posición (but), causa (because (of), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as ... as), resultado (so...), explicación (for example, that is...).

- Expresión de relaciones temporales: when, then, while...etc.

- Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous). Pasado (was/were, past simple), futuro (be going to; present continuous with future meaning).

- Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple y past simple), habitual (simple tenses + adverbials., e. g. usually, once a day), incoativo (start -ing), terminativo (stop -ing).

- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad (can, be able to), posibilidad/ probabilidad (may, could), obligación (must, need to, have (got) to, imperative), necesidad (must, need, have (got) to), prohibición (mustn't), permiso (can, could, may), consejo (should), e intención (be going to).

- Expresión de la existencia: e. g. There is/There are, There was/ There were, there will be), la entidad: countable/uncountable nouns, collective, compound nouns, personal/object/Interrogative pronouns, indefinite, determiners (this, that, these, those), la cualidad (e. g. good at drawing, friendly, boring...), la posesión (Saxon genitive, have got).

- Expresión de la cantidad: singular/plural, cardinal and ordinal numerals, possessive adjectives, a/an/the/some/any/many/a lot, most, both, a little, how much/ how many, adverbs of degree, (e.g. very, really).

- Expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. behind, above, over there...), position (e.g. in, on, at, downstairs...), distance (e.g. far, near, close...), motion (e.g. to, across, into, onto...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...), arrangement (on the left, on the right...).

- Expresión del tiempo: puntual (e. g. five to (eight)), divisiones (e. g. century; season), e indicaciones de tiempo (ago; early; late), duración (from...to, during, until...), anterioridad (already...), posterioridad (as soon as, finally...), secuencia (first, next, then, finally...), frecuencia (e. g. often, once a month...), simultaneidad (e.g. when /while).

- Expresión del modo: Adv. and phrases of manner, (e. g. quickly, well, on foot by bus...).

5. Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, Tecnologías de la Información y Comunicación.

6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

#### **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

1. Estrategias de producción:

Planificación

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).

- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Ejecución

- Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.

- Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

3. Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.

- Expresión de hábitos.

- Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.

- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

4. Estructuras sintácticodiscursivas:

- Expresión de:

- Afirmación (affirmative sentences).

- Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas!). (What + (adj.) noun (e.g. What a cheap ticket!); How + adj., (e.g. How surprising!).

- Negación (negative sentences with not, never, no, nobody, nothing e. g. Nobody is here, No problem).

- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions , e.g. How are you?, Is it ok?), question tags in present and past verbal forms (e.g. He was your friend, wasn't he?).

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also), disyunción (or), posición (but), causa (because (of), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more

frightening/interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as ... as), resultado (so...), explicación (for example, that is...).

- Expresión de relaciones temporales: when, then, while...etc.

- Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous). Pasado (was/were, past simple), futuro (be going to; present continuous with future meaning).

- Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple y past simple), habitual (simple tenses + adverbials., e. g. usually, once a day), incoativo (start -ing), terminativo (stop -ing).

- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad (can, be able to), posibilidad/ probabilidad (may, could), obligación (must, need to, have (got) to, imperative), necesidad (must, need, have (got) to), prohibición (mustn't), permiso (can, could, may), consejo (should), e intención (be going to).

- Expresión de la existencia: e. g. There is/There are, There was/ There were, there will be), la entidad: countable/uncountable nouns, collective, compound nouns, personal/object/Interrogative pronouns, indefinite, determiners (this, that, these, those), la cualidad (e. g. good at drawing, friendly, boring...), la posesión (Saxon genitive, have got).

- Expresión de la cantidad: singular/plural, cardinal and ordinal numerals, possessive adjectives, a/an/the/some/any/many/a lot, most, both, a little, how much/ how many, adverbs of degree, (e.g. very, really).

- Expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. behind, above, over there...), position (e.g. in, on, at, downstairs...), distance (e.g. far, near, close...), motion (e.g. to, across, into, onto...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...), arrangement (on the left, on the right...).

- Expresión del tiempo: puntual (e. g. five to (eight)), divisiones (e. g. century; season), e indicaciones de tiempo (ago; early; late), duración (from...to, during, until...), anterioridad (already...), posterioridad (as soon as, finally...), secuencia (first, next, then, finally...), frecuencia (e. g. often, once a month...), simultaneidad (e.g. when /while).

- Expresión del modo: Adv. and phrases of manner, (e. g. quickly, well, on foot by bus...).

5. Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y

restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

## 6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas

### 16.3. 3º ESO

Los contenidos que conforman esta materia y este curso, se han agrupado en: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Estos cuatro bloques, relacionados con los dos centros de atención específicos: el lenguaje oral y el lenguaje escrito, recogen los elementos constitutivos del sistema lingüístico, su funcionamiento y relaciones y la dimensión social y cultural de la lengua extranjera.

#### **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

##### 1. Estrategias de comprensión:

Utilización de estrategias de comprensión:

Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.

Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.

Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).

Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo.

Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).

Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.

Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).

Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua



extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

### 3. Funciones comunicativas:

Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.

Expresión de hábitos.

Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.

Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

Expresión del conocimiento, la certeza la duda y la conjetura.

Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

### 4. Estructuras sintácticodiscursivas:

Expresión de:

Afirmación (affirmative sentences, tags).

Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas!).  
(What + (adj.) noun (e.g. What a cheap ticket!); How + adj., (e.g. How surprising!).

Negación (negative sentences with not, never, no, nobody, nothing e. g. Nobody is here, no problem; negative tags).

Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions, e.g. How are you?, Is it ok? ), question tags (e.g. He was your friend, wasn't he).

Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also), disyunción (or), oposición (but), causa (because (of), due to), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); good- better, bad-worse; (not) as ... as; the fastest), resultado (so...), explicación (for example, that is...), condición (if, unless), estilo indirecto (reported information, offers, suggestions and commands), expresión de relaciones temporales: as soon as, while.

Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple, past continuous), futuro (be going to; present continuous with future meaning). Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple, past simple/perfect / future continuous), habitual (simple tenses + adverbials., e. g. usually, once a day), incoativo (start -ing), terminativo (stop -ing).

Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad/posibilidad (can, be able to), posibilidad/ probabilidad (may, might, perhaps), obligación (must, need to, have (got) to, imperative), necesidad (must, need, have (got) to), prohibición (mustn't), permiso (can, could, may, shall, allow), consejo (should), intención (be going to).

Expresión de la existencia (e. g. There is/There are, There was/ There were, there will be/ there has been). la entidad (Countable/Uncountable nouns, collective, compound nouns, personal/object/Interrogative pronouns, indefinite, reflexive/ emphatic, relative), determiners, la cualidad (e. g. good at drawing, friendly, boring /rather tired), la posesión: Saxon genitive, have got.

Expresión de la cantidad: Singular/plural, cardinal and ordinal numerals, quantity (all (the), most, both, none), possessive adjectives, a/an/the/some/any/many/a lot, most, both, a little, how much/ how many, el grado: adverbs of degree, (e.g. very, really ).

Expresión del espacio : prepositions and adverbs of place (e.g. behind, above, over there...), position (e.g. in, on, at, downstairs...), distance (e.g. far, near, close...), motion (e.g. to, across, into, onto...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...), arrangement (on the left, on the right...).

Expresión del tiempo: puntual (e. g. five to ( eight) ), divisiones (e. g. century; season ), e indicaciones de tiempo (ago; early; late), duración (from...to, during, until, since...), anterioridad ( already, (not) yet...), posterioridad ( afterwards, later...), secuencia (first, next, then, finally...), frecuencia (e. g. often, once a month...), simultaneidad (e.g. when /while).

Expresión del modo: Adv. and phrases of manner (e. g. quickly, well, on foot by bus...).

5. Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte.

6. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

## **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

1. Estrategias de producción:

*Planificación*

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

#### *Ejecución*

- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.

- Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).

- Estrategias de compensación:

#### *Lingüísticos:*

- Búsqueda de palabras de significado parecido.

#### *Paralingüísticos y paratextuales:*

- Petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

#### 3. Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

#### 4. Estructuras sintácticodiscursivas:

- Expresión de:
- Afirmación (affirmative sentences, tags).
- Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas!). (What + (adj.) noun (e.g. What a cheap ticket!); How + adj., (e.g. How surprising!).
- Negación (negative sentences with not, never, no, nobody, nothing e. g. Nobody is here, no problem; negative tags).
- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions, e.g. How are you?, Is it ok? ), question tags (e.g. He was your friend, wasn't he).
- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also), disyunción (or), oposición (but), causa (because (of), due to), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); good- better, bad-worse; (not) as ... as ; the fastest), resultado (so...), explicación (for example, that is...), condición (if, unless), estilo indirecto (reported information, offers, suggestions and commands), expresión de relaciones temporales: as soon as, while.
- Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple, past continuous), futuro (be going to; present continuous with future meaning). Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple, past simple/perfect / future continuous), habitual (simple tenses + adverbials., e. g. usually, once a day), incoativo (start -ing), terminativo (stop -ing).
- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad/posibilidad (can, be able to), posibilidad/ probabilidad (may, might, perhaps), obligación (must, need to, have (got) to, imperative), necesidad (must, need, have (got) to), prohibición (mustn't), permiso (can, could, may, shall, allow), consejo (should), intención (be going to).

- Expresión de la existencia (e. g. There is/There are, There was/ There were, there will be/ there has been). la entidad (Countable/Uncountable nouns, collective, compound nouns, personal/object/Interrogative pronouns, indefinite, reflexive/ emphatic, relative), determiners, la cualidad (e. g. good at drawing, friendly, boring /rather tired), la posesión: Saxon genitive, have got.
- Expresión de la cantidad: Singular/plural, cardinal and ordinal numerals, quantity (all (the), most, both, none), possessive adjectives, a/an/the/some/any/many/a lot, most, both, a little, how much/ how many, el grado: adverbs of degree, (e.g. very, really ).
- Expresión del espacio : prepositions and adverbs of place (e.g. behind, above, over there...), position (e.g. in, on, at, downstairs...), distance (e.g. far, near, close...), motion (e.g. to, across, into, onto...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...), arrangement (on the left, on the right...).
- Expresión del tiempo: puntual (e. g. five to ( eight ) ), divisiones (e. g. century; season ), e indicaciones de tiempo (ago; early; late), duración (from...to, during, until, since...), anterioridad ( already, (not) yet...), posterioridad ( afterwards, later...), secuencia (first, next, then, finally...), frecuencia (e. g. often, once a month...), simultaneidad (e.g. when /while).
- Expresión del modo: Adv. and phrases of manner (e. g. quickly, well, on foot by bus...).

5. Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

6. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

### **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**

1. Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.
- Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
- Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos

significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).

- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

### 3. Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

### 4. Estructuras sintácticodiscursivas:

- Expresión de:
- Afirmación (affirmative sentences, tags).

- Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas!). (What + (adj.) noun (e.g. What a cheap ticket!); How + adj., (e.g. How surprising!)).
- Negación (negative sentences with not, never, no, nobody, nothing e. g. Nobody is here, no problem; negative tags).
- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions, e.g. How are you?, Is it ok? ), question tags (e.g. He was your friend, wasn't he).
- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also), disyunción (or), oposición (but), causa (because (of), due to), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); good- better, bad-worse; (not) as ... as ; the fastest), resultado (so...), explicación (for example, that is...), condición (if, unless), estilo indirecto (reported information, offers, suggestions and commands), expresión de relaciones temporales: as soon as, while.
- Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple, past continuous), futuro (be going to; present continuous with future meaning). Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple, past simple/perfect / future continuous), habitual (simple tenses + adverbials., e. g. usually, once a day), incoativo (start -ing), terminativo (stop -ing).
- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad/posibilidad (can, be able to), posibilidad/ probabilidad (may, might, perhaps), obligación (must, need to, have (got) to, imperative), necesidad (must, need, have (got) to), prohibición (mustn't), permiso (can, could, may, shall, allow), consejo (should), intención (be going to).
- Expresión de la existencia (e. g. There is/There are, There was/ There were, there will be/ there has been). la entidad (Countable/Uncountable nouns, collective, compound nouns, personal/object/Interrogative pronouns, indefinite, reflexive/ emphatic, relative), determiners, la cualidad (e. g. good at drawing, friendly, boring /rather tired), la posesión: Saxon genitive, have got.
- Expresión de la cantidad: Singular/plural, cardinal and ordinal numerals, quantity (all (the), most, both, none), possessive adjectives, a/an/the/some/any/many/a lot, most, both, a little, how much/ how many, el grado: adverbs of degree, (e.g. very, really ).
- Expresión del espacio : prepositions and adverbs of place (e.g. behind, above, over there...), position (e.g. in, on, at, downstairs...), distance (e.g. far, near, close...), motion (e.g. to, across, into, onto...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...), arrangement (on the left, on the right...).
- Expresión del tiempo: puntual (e. g. five to ( eight) ), divisiones (e. g. century; season ), e indicaciones de tiempo (ago; early; late), duración (from...to, during, until, since...),

anterioridad ( already, (not) yet...), posterioridad ( afterwards, later...), secuencia (first, next, then, finally...), frecuencia (e. g. often, once a month...), simultaneidad (e.g. when /while).

- Expresión del modo: Adv. and phrases of manner (e. g. quickly, well, on foot by bus...).

5. Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, Tecnologías de la Información y Comunicación.

6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

#### **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

1. Estrategias de producción:

##### *Planificación*

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).

- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

##### *Ejecución*

- Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.

- Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación,



lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

### 3. Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

### 4. Estructuras sintácticodiscursivas:

- Expresión de:
- Afirmación (affirmative sentences, tags).
- Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas!). (What + (adj.) noun (e.g. What a cheap ticket!); How + adj., (e.g. How surprising!).
- Negación (negative sentences with not, never, no, nobody, nothing e. g. Nobody is here, no problem; negative tags).
- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions, e.g. How are you?, Is it ok? ), question tags (e.g. He was your friend, wasn't he).
- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also), disyunción (or), oposición (but), causa (because (of), due to), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); good- better, bad-worse; (not) as ... as ; the fastest), resultado (so...), explicación (for example, that is...), condición (if, unless), estilo indirecto (reported information, offers, suggestions and commands), expresión de relaciones temporales: as soon as, while.
- Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple, past continuous), futuro (be going to; present continuous with future meaning). Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple, past simple/perfect / future continuous), habitual (simple tenses + adverbials., e. g. usually, once a day), incoativo (start -ing), terminativo (stop -ing).
- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad/posibil-

idad (can, be able to), posibilidad/ probabilidad (may, might, perhaps), obligación (must, need to, have (got) to, imperative), necesidad (must, need, have (got) to), prohibición (mustn't), permiso (can, could, may, shall, allow), consejo (should), intención (be going to).

- Expresión de la existencia (e. g. There is/There are, There was/ There were, there will be/ there has been). la entidad (Countable/Uncountable nouns, collective, compound nouns, personal/object/Interrogative pronouns, indefinite, reflexive/ emphatic, relative), determiners, la cualidad (e. g. good at drawing, friendly, boring /rather tired), la posesión: Saxon genitive, have got.

- Expresión de la cantidad: Singular/plural, cardinal and ordinal numerals, quantity (all (the), most, both, none), possessive adjectives, a/an/the/some/any/many/a lot, most, both, a little, how much/ how many, el grado: adverbs of degree, (e.g. very, really ).

- Expresión del espacio : prepositions and adverbs of place (e.g. behind, above, over there...), position (e.g. in, on, at, downstairs...), distance (e.g. far, near, close...), motion (e.g. to, across, into, onto...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...), arrangement (on the left, on the right...).

- Expresión del tiempo: puntual (e. g. five to ( eight) ), divisiones (e. g. century; season ), e indicaciones de tiempo (ago; early; late), duración (from...to, during, until, since...), anterioridad ( already, (not) yet...), posterioridad ( afterwards, later...), secuencia (first, next, then, finally...), frecuencia (e. g. often, once a month...), simultaneidad (e.g. when /while).

Expresión del modo: Adv. and phrases of manner (e. g. quickly, well, on foot by bus...).

5. Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

#### **16.4. 4º ESO**

Los contenidos que conforman esta materia y este curso, se han agrupado en: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Estos cuatro bloques, relacionados con los dos centros de atención específicos: el lenguaje oral y el lenguaje escrito, recogen los elementos constitutivos del sistema lingüístico, su funcionamiento y relaciones y la dimensión social y cultural de la lengua extranjera.

## **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

### 1. Utilización de estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
  - Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
  - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
  - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
  - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
  - Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
  - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

### 3. Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos.

- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

#### 4. Estructuras sintácticodiscursivas:

Expresión de:

- Afirmación (affirmative sentences, tags; Me too; Think/ Hope so).
- exclamación (What + (adj.) noun (e.g. What a cheap ticket!); How + adv+adj., (e.g. How very nice!).
- negación (negative sentences with not, never, no, (noun e.g. no chance), nobody, nothing; negative tags; me neither).
- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions, e.g. What is the book about? ), question tags. expresión de relaciones lógicas: conjunción (not only... but also; both ...and), disyunción (or), oposición/concesión (not...) but; ... though), causa (because (of), due to, as), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; less/ more frightening/interesting (than); good-better, better and better, bad-worse; (not) as ... as ; the fastest), resultado (so, so that), explicación (for example, that is...), condición (if, unless), estilo indirecto (reported information, offers, suggestions and commands).
- Expresión de relaciones temporales: (the moment (she left); while).
- Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple and continuous, present perfect, past perfect), futuro (be going to; present continuous with future meaning, will).
- Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple y past simple/perfect), habitual (simple tenses + adverbials, e. g. usually, once a day), incoativo (start -ing), terminativo (stop -ing).
- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad/posibilidad (can, be able to) posibilidad/ probabilidad (may, might, perhaps), obligación (must, need to, have (got) to, imperative). necesidad (must, need, have (got) to), prohibición (mustn't), permiso (can, could, may, shall, allow), consejo (should), intención (be going to).

- Expresión de: la existencia (e. g. There could be), la entidad: Countable/Uncountable nouns, collective, compound nouns, Pronouns (Personal/Object/Interrogative pronouns, indefinite, reflexive/ emphatic, relative), determiners, la cualidad (e. g. pretty good, much too expensive).
- Expresión de la cantidad: Singular/plural, cardinal and ordinal numerals, quantity (lots of, plenty of) degree (e.g. absolutely, a (little) bit).
- Expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. behind, above, over there...), position (e.g. in, on, at, downstairs...), distance (e.g. far, near, close...), motion (e.g. to, across, into, onto...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...), arrangement (on the left, on the right...).
- Expresión del tiempo: puntual (e. g. five to (eight) ), divisiones (e. g. century; season), e indicaciones de tiempo (ago; early; late), duración (from... to, during, until, since...), anterioridad (already, (not) yet...), posterioridad (afterwards, later...), secuencia (first, next, then, after that, finally...), frecuencia (e. g. often, once a month, daily...), simultaneidad (e.g. just when).
- Expresión del modo: (Adv. and phrases of manner, e. g. carefully, in a hurry...).

5. Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

6. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

## **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

1. Estrategias de producción:

### Planificación

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

### Ejecución

- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.

- Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. -

Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

- Estrategias de compensación:

Lingüísticos:

- Búsqueda de palabras de significado parecido.

Paralingüísticos y paratextuales:

- Petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

3. Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.

- Expresión de hábitos.

- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.

- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

#### 4. Estructuras sintácticodiscursivas:

- Expresión de:
  - Afirmación (affirmative sentences, tags; Me too; Think/ Hope so).
  - exclamación (What + (adj.) noun (e.g. What a cheap ticket!); How + adv+adj., (e.g.

How very nice!).

- negación (negative sentences with not, never, no, (noun e.g. no chance), nobody, nothing; negative tags; me neither).

- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions, e.g. What is the book about? ), question tags. expresión de relaciones lógicas: conjunción (not only... but also; both ...and), disyunción (or), oposición/concesión (not...) but; ... though), causa (because (of), due to, as), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; less/ more frightening/interesting (than); good-better, better and better, bad-worse; (not) as ... as ; the fastest), resultado (so, so that), explicación (for example, that is...), condición (if, unless), estilo indirecto (reported information, offers, suggestions and commands).

- Expresión de relaciones temporales: (the moment (she left); while).

- Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple and continuous, present perfect, past perfect), futuro (be going to; present continuous with future meaning, will).

- Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple y past simple/perfect), habitual (simple tenses + adverbials., e. g. usually, once a day), incoativo (start -ing), terminativo (stop -ing).

- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad/posibilidad (can, be able to) posibilidad/ probabilidad (may, might, perhaps), obligación (must, need to, have (got) to, imperative). necesidad (must, need, have (got) to), prohibición (mustn't), permiso (can, could, may, shall, allow), consejo (should), intención (be going to).

- Expresión de: la existencia (e. g. There could be), la entidad: Countable/Uncountable nouns, collective, compound nouns, Pronouns (Personal/Object/Interrogative pronouns, indefinite, reflexive/ emphatic, relative), determiners, la cualidad (e. g. pretty good, much too expensive).

- Expresión de la cantidad: Singular/plural, cardinal and ordinal numerals, quantity (lots of, plenty of) degree (e.g. absolutely, a (little) bit).

- Expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. behind, above, over there...), position (e.g. in, on, at, downstairs...), distance (e.g. far, near, close...), motion (e.g. to, across, into, onto...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...), arrangement (on the left, on the right...).

- Expresión del tiempo: puntual (e. g. five to (eight) ), divisiones (e. g. century; season), e indicaciones de tiempo (ago; early; late), duración (from... to, during, until, since...), anterioridad (already, (not) yet...), posterioridad (afterwards, later...), secuencia (first, next, then, after that, finally...), frecuencia (e. g. often, once a month, daily...), simultaneidad (e.g. just when).

- Expresión del modo: (Adv. and phrases of manner, e. g. carefully, in a hurry...).

5. Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

6. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

### **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**

1. Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.
- Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
- Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.



2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

3. Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados, situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

4. Estructuras sintácticodiscursivas:

- Expresión de:
- Afirmación (affirmative sentences, tags; Me too; Think/ Hope so).
- exclamación (What + (adj.) noun (e.g. What a cheap ticket!); How + adv+adj., (e.g. How very nice!).
- negación (negative sentences with not, never, no, (noun e.g. no chance), nobody, nothing; negative tags; me neither).
- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions, e.g. What is the book about? ), question tags. expresión de relaciones lógicas: conjunción (not only... but also; both ...and), disyunción (or), oposición/concesión (not...) but; ... though), causa (because (of), due to, as),

finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; less/ more frightening/interesting (than); good-better, better and better, bad-worse; (not) as ... as ; the fastest), resultado (so, so that), explicación (for example, that is...), condición (if, unless), estilo indirecto (reported information, offers, suggestions and commands).

- Expresión de relaciones temporales: (the moment (she left); while).
- Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple and continuous, present perfect, past perfect), futuro (be going to; present continuous with future meaning, will).
- Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple y past simple/perfect), habitual (simple tenses + adverbials., e. g. usually, once a day), incoativo (start -ing), terminativo (stop -ing).
- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad/posibilidad (can, be able to) posibilidad/ probabilidad (may, might, perhaps), obligación (must, need to, have (got) to, imperative). necesidad (must, need, have (got) to), prohibición (mustn't), permiso (can, could, may, shall, allow), consejo (should), intención (be going to).
- Expresión de: la existencia (e. g. There could be), la entidad: Countable/Uncountable nouns, collective, compound nouns, Pronouns (Personal/Object/Interrogative pronouns, indefinite, reflexive/ emphatic, relative), determiners, la cualidad (e. g. pretty good, much too expensive).
- Expresión de la cantidad: Singular/plural, cardinal and ordinal numerals, quantity (lots of, plenty of) degree (e.g. absolutely, a (little) bit).
- Expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. behind, above, over there...), position (e.g. in, on, at, downstairs...), distance (e.g. far, near, close...), motion (e.g. to, across, into, onto...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...), arrangement (on the left, on the right...).
- Expresión del tiempo: puntual (e. g. five to (eight) ), divisiones (e. g. century; season), e indicaciones de tiempo (ago; early; late), duración (from... to, during, until, since...), anterioridad (already, (not) yet...), posterioridad (afterwards, later...), secuencia (first, next, then, after that, finally...), frecuencia (e. g. often, once a month, daily...), simultaneidad (e.g. just when).
- Expresión del modo: (Adv. and phrases of manner, e. g. carefully, in a hurry...).

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y

restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

#### **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

Conocimiento y aplicación de estrategias de producción:

Planificación

Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).

Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Ejecución

Redacción de textos escritos en soporte papel y digital.

Expresar el mensaje con la suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

Apoyarse en los conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

Uso apropiado de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos en elaboraciones de textos cotidianos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Uso en sus producciones de las funciones comunicativas relativas a:

Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.

Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.

Expresión de hábitos.

Expresión de la orden.

Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.

Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.

Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Utilización de estructuras lingüístico-discursivas dadas para comunicarse por escrito: -

Expresión de:

- Afirmación (affirmative sentences, tags; Me too; Think/ Hope so).
- exclamación (What + (adj.) noun (e.g. What a cheap ticket!); How + adv+adj., (e.g. How very nice!).
- negación (negative sentences with not, never, no, (noun e.g. no chance), nobody, nothing; negative tags; me neither).
- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions, e.g. What is the book about? ), question tags. expresión de relaciones lógicas: conjunción (not only... but also; both ...and), disyunción (or), oposición/concesión (not...) but; ... though), causa (because (of), due to, as), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; less/ more frightening/interesting (than); good-better, better and better, bad-worse; (not) as ... as ; the fastest), resultado (so, so that), explicación (for example, that is...), condición (if, unless), estilo indirecto (reported information, offers, suggestions and commands).
- Expresión de relaciones temporales: (the moment (she left); while).
- Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple and continuous, present perfect, past perfect), futuro (be going to; present continuous with future meaning, will).
- Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple y past simple/perfect), habitual (simple tenses + adverbials., e. g. usually, once a day), incoativo (start -ing), terminativo (stop -ing).

- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad/posibilidad (can, be able to) posibilidad/ probabilidad (may, might, perhaps), obligación (must, need to, have (got) to, imperative). necesidad (must, need, have (got) to), prohibición (mustn't), permiso (can, could, may, shall, allow), consejo (should), intención (be going to).
- Expresión de: la existencia (e. g. There could be), la entidad: Countable/Uncountable nouns, collective, compound nouns, Pronouns (Personal/Object/Interrogative pronouns, indefinite, reflexive/ emphatic, relative), determiners, la cualidad (e. g. pretty good, much too expensive).
- Expresión de la cantidad: Singular/plural, cardinal and ordinal numerals, quantity (lots of, plenty of) degree (e.g. absolutely, a (little) bit).
- Expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. behind, above, over there...), position (e.g. in, on, at, downstairs...), distance (e.g. far, near, close...), motion (e.g. to, across, into, onto...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...), arrangement (on the left, on the right...).
- Expresión del tiempo: puntual (e. g. five to (eight) ), divisiones (e. g. century; season), e indicaciones de tiempo (ago; early; late), duración (from... to, during, until, since...), anterioridad (already, (not) yet...), posterioridad (afterwards, later...), secuencia (first, next, then, after that, finally...), frecuencia (e. g. often, once a month, daily...), simultaneidad (e.g. just when).
- Expresión del modo: (Adv. and phrases of manner, e. g. carefully, in a hurry...).
- 

Uso de léxico básico de uso común relativo a: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

Uso correcto de los patrones gráficos y convenciones ortográficas.

## **17. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESO**

Los criterios de evaluación y su relación con las competencias clave que establece el currículo para **Educación secundaria** en el área de lengua extranjera, organizados en cuatro grandes bloques: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos, son los siguientes:

### **Bloque 1 – Comprensión de textos orales.**

1.1 - Identificar la información esencial, los puntos principales y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios

técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD.

1.2 - Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA.

1.3 - Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el ámbito privado, en el trabajo, en el centro docente, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.

1.4 - Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). CCL, CAA.

1.5 - Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA, SIEP.

1.6 - Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CCL, CAA.

1.7 - Discriminar Patrones fonológicos, Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CCL, CAA.

## **Bloque 2 – Producción de textos orales: expresión e interacción.**

2.1 - Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP.

2.2 - Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CCL, CAA, SIEP.

2.3 - Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP.

2.4 - Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL, SIEP.

2.5 - Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CCL, CAA.

2.6 - Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CCL, CAA.

2.7 - Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario solicitar a los interlocutores repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CCL, CAA.

2.8 - Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CCL, CAA.

2.9 - Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. CCL, CAA.

### **Bloque 3 – Comprensión de textos escritos.**

3.1 - Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD.

3.2 - Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP.

3.3 - Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro docente) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.

3.4 - Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual). CCL, CAA.

3.5 - Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (por ejemplo, estructura exclamativa para expresar sorpresa). CCL, CAA, SIEP.

3.6 - Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones de uso menos frecuente y más específico. CCL, CEC.

3.7 - Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo: uso del apóstrofo, &, etc.), y sus significados asociados. CCL, CAA.

#### **Bloque 4 – Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

4.1 - Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, SIEP.

4.2 - Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple; p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA, SIEP.

4.3 - Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de



actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP.

4.4 - Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL, SIEP.

4.5 - Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL, CAA, SIEP.

4.6 - Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CEC.

4.7 - Conocer y aplicar, de manera adecuada para que el texto resulte comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (por ejemplo, el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo, el uso de mayúsculas y minúsculas o el uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo, SMS, WhatsApp). CCL, CAA, SIEP.

## **18. UNIDADES DIDÁCTICAS: SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN**

### **18.1. 1º ESO**

<b>Unidades</b>	<b>Nº Sesiones</b>	<b>Temporalización (45 mins por sesión)* Aprox.</b>
Refresh your memory!	3	3-4
1 My home	11	10-12
2 My day	11	10-12
3 Live and learn	11	10-12
4 Extremes	11	10-12

5 Life's a dream	11	10-12
6 In the city	11	10-12
7 Looking good	11	10-12
8 Adventure	11	10-12
9 Coming soon	11	10-12
<b>TOTAL</b>	91. aprox	102 horas*

### 18.2. 2º ESO

Unidades	Nº Sesiones	Temporalización (45 mins por sesión)* Aprox.	Notas y observaciones
Refresh your memory!	3	3-4	
1 What's the story?	11	10-12	
2 Creativity	11	10-12	
3 Our world	11	10-12	
4 What's your goal?	11	10-12	
5 Ages and stages	11	10-12	
6 Working and relaxing	11	10-12	
7 Be careful!	11	10-12	
8 At home	11	10-12	
9 Good ideas	11	10-12	
<b>TOTAL</b>	102 ej. aprox	113-120 horas*	

### 18.3. 3º ESO

Unidades	Nº Sesiones	Temporalización (45 mins por sesión)* Aprox.
Refresh your memory!	3	3-4

1 How to be happy	11	10-12
2 Stories	11	10-12
3 Choices	11	10-12
4 Let's communicate	11	10-12
5 Crime	11	10-12
6 Great ideas	11	10-12
7 Making changes	11	10-12
8 Getting on well	11	10-12
9 A helping hand	11	10-12
<b>TOTAL</b>	102 e.g	<i>113-120 horas*</i>

#### 18.4. 4º ESO

<b>UNIDAD</b>	<b>Aprox. N° Sesiones</b>	<b>Aprox. Temporalización (45 mins por sesión)*</b>	<b>Notas y observaciones</b>
Refresh your memory!	3	3-4	
1 Can I help?	11	10-12	
2 Buy, buy, buy	11	10-12	
3 Glorious food	11	10-12	
4 Be happy	11	10-12	
5 Our society	11	10-12	
6 Happy days	11	10-12	
7 Fake news?	11	10-12	
8 Our senses	11	10-12	
9 My future	11	10-12	
<b>TOTAL</b>	ej. aprox. 102	horas* 93 - 112	

## 19. METODOLOGÍA

### 19.1. Metodología Didáctica

Las bases metodológicas que inspiran nuestro trabajo son las siguientes:

El punto de partida del aprendizaje de los alumnos son sus primeros conocimientos previos; centrándonos en aquello que resulta familiar y cercano al alumnado pero con una vertiente de fantasía para lograr el equilibrio entre la seguridad/bienestar con el interés/imaginación. El alumno puede transferir conceptos y estrategias adquiridas para construir así significados y atribuir sentido a lo que aprende. Se favorece así su crecimiento personal, su desarrollo y su socialización.

El aprendizaje competencial persigue el desarrollo del potencial de cada alumno. Los alumnos no solo han de adquirir unos conocimientos, sino que han de ser capaces de acceder a ellos y aplicarlos en los diferentes contextos de su vida. Cada una de las unidades de proporciona diferentes actividades que contribuyen al desarrollo de las Competencias clave.

Las situaciones comunicativas que incluyen el humor y el juego captan la motivación del alumnado y facilitan el aprendizaje; por ello es importante tener en cuenta la importancia de las canciones e historias, las características de los personajes, las ilustraciones e incluso los efectos sonoros de las grabaciones.

Los alumnos aprenden de distintas formas y a ritmos diferentes; por eso esta programación está diseñada para ser utilizada con flexibilidad de modo que todos los integrantes del grupo puedan participar y encuentren actividades en las que pueden aplicar conocimientos y aptitudes, facilitando el desarrollo de la propia conciencia de logros y del progreso que logran día a día. Se incluyen actividades tanto de ampliación, para los más avanzados, como de refuerzo, para los que puedan estancarse en algún momento en todas las unidades. Estas actividades no aparecen en el libro de clase; están explicadas en el *Teacher's Guide* o Guía del profesorado, y pueden ser de grandísima utilidad para el quehacer diario del profesor.

El aprendizaje de los alumnos es mayor y de más calidad si se basa en la actividad. El/la alumno/a es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje pero su actividad constructivista depende de la intervención del profesor/a. Esta intervención debe ser activa y reflexiva y ajustada al nivel que muestra el alumno/a debiendo: iniciar el *input* de la lengua, ayudar al individuo en la interacción con los demás, evaluar lo que hacen los alumnos, proporcionar *feedback*, contextualizar

las actividades y dar significados comprensibles para el alumno/a, promover estrategias de comunicación, potenciar las estrategias de aprendizaje ya adquiridas y admitir el error.

Considerar el progreso pero también el error como algo natural en el proceso de aprendizaje. El error ocurre como una evidencia del dinamismo subyacente de la comprensión y del dominio progresivo del nuevo sistema comunicativo. Se entiende que los errores se producen cuando el alumno anticipa como va a funcionar la lengua o cuando transfiere reglas de su lengua materna en un proceso natural de adquisición. Pero es importante hacer una distinción entre error y equivocación. Se considera error el fallo sistemático debido a un mal o escaso conocimiento de la lengua. Estos errores se corregirán al finalizar las interacciones orales, de forma grupal y con un lenguaje asequible y siempre teniendo en cuenta que no desaparecen repentinamente, sino que requieren su tiempo. La equivocación es un fallo ocasional debido a una falta de atención en un momento determinado, que lo mismo le puede ocurrir a un hablante nativo. No merece la pena corregir los fallos porque no son relevantes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación del proceso individual y grupal de los alumnos en el aprendizaje es un factor importante para asegurar la calidad del mismo; cada profesor anotará en su cuaderno del profesor las anotaciones pertinentes relativas al progreso de cada alumno en relación a cada unidad.

El aprendizaje globalizado genera el desarrollo de la realidad como un todo en los alumnos. Esta programación toma en cuenta esta situación al ofrecer actividades interrelacionadas con las otras áreas curriculares, empezando por el conocimiento del mismo alumno y a continuación con la exploración del mundo que les rodea; su casa, su colegio, su medio ambiente y su sociedad en general. Este desarrollo se refleja en los temas de cada unidad, que se relacionan con las demás áreas del Currículo: Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, la Educación Artística, las Matemáticas, la Educación Física, etc.

Un aprendizaje permanente. No hay saberes que se adquieren exclusivamente en una determinada materia y sólo sirven para ella. Con todo lo que el alumno aprende en las diferentes materias (y no sólo en la institución escolar) se construye un bagaje cultural y de información que debe servirle para el conjunto de su vida, y que debe ser capaz de utilizar en momentos precisos y en situaciones distintas. En el caso de la competencia lingüística, se trata de llegar a ser capaz de comunicarse en situaciones muy diversas, algunas de las cuales el propio alumno ni siquiera prevé aún.

## 19.2. Metodología de los libros de texto: *Energize* de OUP

El enfoque de tanto de *Energize* (1º, 2º, 3º y 4º de ESO) se basa en el aprendizaje centrado en el significado, lo que implica que la gramática, vocabulario y pronunciación no se enseñan y practican de forma aislada, sino a través de las cuatro destrezas. Se conoce como el enfoque integrado.

### 19.2.1. Vocabulario

En cada unidad se presentan dos bloques de vocabulario, basados en el tema de la unidad. En los niveles inferiores, los grupos léxicos son también de la misma categoría (verbos, nombres, adjetivos) para facilitar su procesamiento y clasificación. Adicionalmente, los métodos ofrecen unas expresiones de lenguaje funcional cuidadosamente seleccionado que aparece en la página *Practical English*. Estos elementos constituyen el vocabulario clave que aprenderán todos los alumnos. Para los alumnos más aventajados, que pueden adquirir una lista de vocabulario más extensa, hay un tercer grupo en cada unidad, en las lecciones culturales o de *Practical English*. Finalmente, el vocabulario de la sección *Learn it!* se centra en palabras y frases que pueden causar dificultades a los alumnos. Los dos grupos de vocabulario se presentan en el libro y se practican en diferentes actividades en el *Student's Book* y en el *iPack*. El vocabulario nuevo aparece en los textos de lectura y de audición, así como en las actividades de gramática, asegurando una exposición continua para que los alumnos se familiaricen con él antes de utilizarlo en otras actividades más productivas en las secciones *Your turn*. El reciclaje también está cuidadosamente planificado y sistemáticamente integrado en *Spectrum*. El vocabulario clave aparece en textos y actividades del *Unit Review*, a lo largo de todo el *Student's Book* y en el material adicional del *iPack*. El *Workbook* proporciona práctica adicional de vocabulario en cada unidad, y también se trabaja en las actividades del *Cumulative review*. Al final del libro, los alumnos pueden confeccionar su propio diccionario en las páginas de referencia de vocabulario y encontrar práctica adicional de vocabulario.

#### Gramática

Cada unidad de *Spectrum* cubre dos puntos gramaticales principales. Las estructuras nuevas aparecen en un contexto en los textos de lectura o audición. Tras la explotación de estos textos, se puede presentar la estructura gramatical a través de la tabla y reforzarla visualizando la *Grammar animation* en el *iPack*. La animación está protagonizada por 'Pip' junto con sus amigos y familia. Cada episodio cuenta una breve historia en la que se contextualiza el punto gramatical seguido de la representación visual sobre cómo se forma la estructura.

Las reglas gramaticales inductivas retan a los alumnos a obtener la forma y completar la regla mediante el análisis y la reflexión, desarrollando de este modo un aprendizaje más independiente. El *Grammar reference* al final del *Workbook* proporciona más detalles y una

explicación y se incluyen además actividades adicionales en el iPack. Los alumnos pueden producir un lenguaje de forma más libre en las secciones Your turn.

Al igual que con el vocabulario, el reciclaje es una prioridad en Spectrum y las estructuras clave aparecen en textos y actividades del Unit Review y en el material adicional en el iPack, así como a lo largo del resto de los niveles según proceda. El Workbook proporciona práctica de gramática adicional en cada unidad, y el lenguaje clave también se trabaja en las actividades de Cumulative review. Al final del Workbook, los alumnos pueden encontrar práctica adicional.

El Tests and Resources Multi-ROM incluye worksheets adicionales de gramática para tres niveles. La gramática también forma parte de los Unit tests y End-of-term / year tests.

### **19.2.2. Destrezas**

La comprensión escrita (Reading) juega un papel importante en el aprendizaje de la lengua. Spectrum y Energize incluyen una amplia variedad de tipos de textos, incluyendo artículos, páginas web, historias, recetas, emails, guiones de video y entrevistas. Todos los textos están graduados cuidadosamente y persiguen el objetivo de proporcionar información interesante de manera realista. Los dos textos principales de cada unidad y el texto intercurricular están incluidos en el Clases audio CD o pueden presentarse directamente en el iPack, en el que se incluyen también las actividades como preparación para la lectura (Reading preparation). El Workbook también ofrece práctica de lectura.

A través de los textos de lectura, se introduce y recicla la gramática y el vocabulario. El primer ejercicio de comprensión de la lectura desarrolla subdestrezas como el skimming y scanning para asegurar que los alumnos captan la idea global del texto. Los ejercicios sucesivos son para que el alumno localice la información específica. Los textos más breves aparecen a lo largo de todo el libro para reciclar y practicar la gramática y el vocabulario, para proporcionar modelos para las producciones escritas y como contexto para las actividades de comprensión y expresión oral.

La comprensión oral (Listening) forma una parte importante del desarrollo del lenguaje y contribuye a mejorar la producción oral. Teniendo esto en mente, Spectrum ofrece muchas oportunidades para esta práctica:

- ☞ el listening principal de cada unidad
- ☞ un warm-up, video cultural y drama por unidad
- ☞ dictados y Say it! (actividades de pronunciación)
- ☞ práctica adicional en la página de Practical English

Los textos orales proporcionan una variedad de hablantes en diferentes situaciones, incluyendo programas de radio, entrevistas, conversaciones y anuncios, con una variedad moderada de acentos internacionales para dar veracidad.

En los textos orales principales se practica el segundo bloque de vocabulario y la gramática en un contexto. Las actividades Listening preparation en el iPack ayudan a los alumnos a prepararse para los ejercicios de comprensión oral. Los ejercicios del libro del alumno proporcionan una asistencia para adquirir una comprensión general del texto y desarrollar la destreza de escuchar para captar la idea principal así como la información específica.

Se incluye un dictado en cada unidad para que los alumnos sean capaces de reconocer el lenguaje aprendido tanto de forma oral como escrita. Esta práctica intensiva de listening, ayuda a refinar el oído y crear una mayor asociación con la forma oral y escrita del lenguaje.

La expresión oral (Speaking) juega un papel importante en Spectrum con multitud de oportunidades para que los alumnos participen en actividades practicando la precisión y la fluidez.

El Unit opener introduce el tema de la unidad y reta a los alumnos a activar el lenguaje conectado con ese tema. A lo largo del curso se dan actividades de personalización en la que los alumnos expresan su opinión o relatan una experiencia personal.

Cada lección culmina en actividades Your turn que ofrecen a los alumnos la oportunidad de practicar el lenguaje que han estado aprendiendo de una forma más libre y personalizada.

La página de Practical English presenta y practica el lenguaje funcional de uso común en un contexto práctico y real: pedir comida en un restaurante o hablar sobre las actividades de ocio.

El video interactivo es una obra interesante que se desarrolla a lo largo del curso contando la historia de tres adolescentes y el propio alumno. La cámara en primera persona ofrece la impresión de formar parte de la obra. En diferentes etapas de cada episodio se pide al espectador que seleccione diferentes opciones y tome decisiones que afectan al desarrollo de la historia. El lenguaje funcional se ha tejido en cada episodio y la sección Your Turn ofrece al alumno la oportunidad para interactuar.

Se ofrece también práctica adicional de producción oral con las Pairwork worksheets del Tests and Resources Multi-ROM.

La pronunciación también se practica en cada unidad.



Las actividades Say it! practican sonidos específicos, acentuación en las palabras, en las frases y entonación. El syllabus se ha desarrollado específicamente para hablantes españoles. Cada unidad proporciona una práctica intensiva sobre un punto particular con práctica adicional al final del Student's Book. Todas las actividades de pronunciación incluyen ejemplos de audio en standard British Received Pronunciation (RP) en el audio CD y en el iPack.

Spectrum dedica una página en cada unidad la práctica guiada de expresión escrita (Writing). La actividad final cubre una variedad de tipos de textos diferentes, como emails, artículos, guiones de video, etc. El texto modelo muestra una clara estructura de párrafos y emplea el lenguaje clave de la unidad en patrones de frases sencillas. También ejemplifica un punto del lenguaje como las expresiones de tiempo, conjunciones o puntuación. Estos puntos del lenguaje se practican en la sección Look at language antes de realizar el Writing task. El Writing preparation en el iPack proporciona ayuda en la planificación de la tarea. El paragraph plan muestra a los alumnos cómo estructurar sus notas en párrafos y cómo empezar cada párrafo.

También se practica la expresión escrita en: algunas de las actividades de Your turn y los proyectos.

## **20. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

### **20.1. Recursos materiales y digitales**

El iPack, con presentaciones y material práctico para ser utilizado con la pizarra digital interactiva o el portátil y el proyector. Incluye el libro completo del alumno y el libro de actividades con la versión interactiva de las soluciones, el audio y los siguientes extras: grammar animations, extra practice worksheets de vocabulario y gramática, skills preparation tasks, grammar reference, tres videos para cada unidad, dos documentales y uno interactivo; y los juegos interactivos para las páginas de repaso.

Los libros de texto utilizados en la ESO actualmente son: Energize 1, 2, 3 y 4 de Oxford University Press. El alumno dispone del Student's Book con una unidad introductoria, nueve unidades con doce páginas cada una. Energize incluye un proyecto por unidad, llamado *project 360°*, los cuales dan la oportunidad al alumnado de ahondar en temas más específicos y de interés mediante una presentación muy atractiva: una fotografía en 360° que contiene *spots* los cuales permiten visualizar imágenes, vídeos, leer textos o escuchar audios del tema en cuestión. Las páginas del libro dedicadas a este proyecto, además, ofrecen actividades de seguimiento, para comprobar que se van asimilando los contenidos. Los libros, además, ofrecen la Voc App para practicar el vocabulario del libro del alumno en un smart phone.

El profesor dispone de la Guía didáctica (Teacher's Guide), con anotaciones didácticas concisas para cada lección, sugerencias para actividades para capacidades de distinto grado, anotaciones culturales, la versión solucionada de las actividades del alumno, transcripciones de las audiciones, referencias a las Competencias clave y los Self Assessment Checklists; el Tests and Resources Multi-ROM con worksheets para la práctica adicional de vocabulario y gramática para reforzar y extender el contenido de las worksheets de las unidades principales, las CLIL extension worksheets; los video scripts, material para la evaluación, los tests de las unidades, y las audiciones y soluciones para todas las worksheets. Los CDs de audio con todas las audiciones, los listening tests y el material para la pronunciación.

Y por último, los recursos en la web Oxford Online Learning Zone para los alumnos con práctica interactiva, para ser utilizados en casa o en el aula; los recursos en la web Oxford Premium para el profesor con todo el material online.

Los recursos multimedia mencionados (iPack, Tests and Resources Multi-ROM, la web y los libros digitales) integran por completo el uso de las TIC en el aula.

## **20.2. Actividades**

Actividades de inicio de lección

Se trata de activar los conocimientos previos de los alumnos en los temas nuevos que se van a trabajar o de repasar los ya trabajados. Esto se suele hacer a través de actividades de brainstorming o actividades de repaso, mediante juegos, intercambios comunicativos con soporte de flashcards, posters, canciones, etc.

### **20.2.1. De desarrollo de la lección**

Cada una de las unidades del método incluye diferentes tipos de actividades que apelan a las inteligencias múltiples y que están destinadas a facilitar la adquisición, fijación, evolución y mejora de las diversas destrezas que conforman la mayor parte de competencia de la lengua inglesa. Estas actividades son:

- El vocabulario relacionado con los diversos campos conceptuales que se desarrollan en la unidad didáctica (Vocabulary).
- La lectura y comprensión de textos (Reading).
- Las estructuras gramaticales (Grammar).
- Los sonidos estudiados (Pronunciation).

- La comprensión y la expresión oral de la lengua en todas sus vertientes (Listening and Speaking).
- La comprensión y la expresión escrita (Writing).

### **20.2.2. De refuerzo y ampliación**

El proyecto parte del reconocimiento de que en toda clase hay alumnos/as con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación, al tiempo que persigue el objetivo de que todo alumno/a participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo a su nivel de capacidad e interés.

La diversidad de ejercicios y actividades utilizados en los materiales posibilita que todos los alumnos/as puedan encontrar alguno que esté de acuerdo con su estilo y ritmo de aprendizaje.

Algunas de estas actividades actúan como una extensión para aquellos alumnos sin dificultades, y otras ofrecen un refuerzo para aquellos que necesitan más apoyo. Las actividades a las que nos referimos son las siguientes:

- Actividades opcionales en el iPack.
- Actividades opcionales en el Teacher's Guide.
- Las actividades propuestas en el Tests and Resources Multi-ROM:
  - Worksheets: actividades de refuerzo, extensión y consolidación basadas en las diferentes secciones estudiadas en la unidad: grammar, vocabulary, CLIL extension, extra practice, skills preparation.

### **20.2.3. De desarrollo de Competencias clave**

Algunas actividades contribuyen más específicamente al desarrollo de una o varias Competencias clave, entre las que se incluirían:

- Brainstorming
- Role-plays
- Actividades interactivas
- Actividades en la pizarra digital
- Actividades basadas en distintos soportes
- Actividades de investigación o estudios de casos
- Actividades en grupo
- Interpretaciones de datos, gráficas, etc. ☺ Textos culturales, canciones, rimas, etc.
- Actividades en las que se trabajan las emociones

#### **20.2.4. De evaluación**

La evaluación del aprendizaje en Educación Secundaria será continua y global y tendrá en cuenta el progreso del alumno en el conjunto de las áreas del currículo. El profesor evaluará tanto los aprendizajes del alumnado y su nivel de logro de las competencias como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. Las actividades de evaluación podrían clasificarse en varios niveles:

Actividades de evaluación formativa, donde el profesor evaluará el trabajo continuado de los alumnos y medirá su progreso a través de la observación y comprobación de la realización de actividades como:

- Ejercicios del Workbook
- Review(CB)
- Cumulative review (WB)

Actividades de autoevaluación y autoestudio, en las que el alumno se inicia en estrategias de auto-evaluación de sus conocimientos y destrezas: - El self-assessment checklist de cada unidad (TG).

#### **20.3. Organización de tiempos, agrupamientos y espacios**

Este curso, pese a la notable mejoría de la incidencia de la COVID-19, aún se mantienen las medidas de restricciones y de seguridad para evitar contagios y transmisión.

En las aulas, el alumnado permanece sentado la mayor parte del tiempo, en un lugar fijo asignado.

En el caso de que la clase requiera que algún alumno se tenga que colocar en otro sitio que no sea el suyo asignado a priori lo podrá hacer siempre que se desinfeste el pupitre y la silla a ocupar y el docente registre ese cambio por posibles incidencias futuras. Es imprescindible pasar lista en clase para saber en todo momento qué alumnado estaba en clase en una fecha determinada, por si surgiera algún caso positivo.

En 1º ESO se ha distribuido el alumnado en cuatro cursos (A,B,C,D) con la idea de que haya menos alumnos por aula y mejorar la atención.

En 2º ESO hay un grupo de PMAR que sale de su grupo clase para la asignatura de inglés.

En 3º ESO, en cambio, el alumnado de PMAR no sale, en principio, de su clase; con todo, se ha conseguido que este alumnado pueda ser atendido de manera más idónea por la profesora de apoyo

D<sup>a</sup>. Emilia Nimo Pérez. Este alumnado es atendido por esta profesora durante dos de las cuatro horas semanales de clase. Durante las dos horas restante, este alumnado permanece dentro de su grupo, atendido por el docente de la asignatura.

A pesar de las dificultades que supone llevar la mascarilla obligatoria durante toda la jornada y mantener al alumnado en su sitio asignado, se debe fomentar, siempre que se pueda, el trabajo dinámico en el aula, en el que se contemplen interacciones del profesor con toda la clase o con varios alumnos y las interacciones entre alumnos, en parejas o pequeños grupos, aunque sin mover las mesas y siempre guardando distancia de seguridad.